

INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Prometen mayor gasto social

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El gobierno capitalino prevé aumentar el gasto social para el ejercicio fiscal de 2015.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF), Manuel Gra-

nados, aseguró que se tiene la expectativa de mantener e incluso aumentar los recursos a este rubro.

A unos días de que la Secretaría de Finanzas del DF entregue el presupuesto para el próximo año al recinto de Donceles, Manuel Granados aseguró

que no habrá nueva tasa impositiva bajo ningún concepto, salvo lo que anualmente se hace por referencia a la actualización por inflación.

Comentó que el 30 de este mes, los legisladores recibirán el paquete económico y que a partir de ahí comenzará el trabajo en Comisiones Unidas de Hacienda y Presupuesto para dictaminarlo. ●

"Esperamos que venga un fortalecimiento de gasto social"

MANUEL GRANADOS
Diputado (PRD)



PAQUETE PRESUPUESTAL

Planea el GDF incrementar el gasto social para ejercicio fiscal 2015

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ El paquete presupuestal que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) enviará a la Asamblea Legislativa (ALDF) contempla incrementar el gasto social para el ejercicio fiscal 2015, año electoral.

Manuel Granados Covarrubias, presidente de la Comisión de Gobierno, adelantó que el Ejecutivo local entregará el proyecto el próximo 30 de noviembre a los diputados.

"Nosotros tenemos una expectativa de mantener y au-

mentar el gasto social en la ciudad, creo que es muy importante que generemos esta certeza en los ciudadanos en relación a los programas sociales", comentó.

El coordinador de la bancada del PRD dijo que se fortalecerá este rubro que ha sido el sello de las administraciones perredistas en la capital.

En entrevista, Granados Covarrubias aseguró que no habrá más impuestos para el próximo año y sólo se actualizarán algunos rubros conforme a la estimación de inflación.

En ese sentido, el legislador local aseguró que el paquete presupuestal quedará aprobado a más tardar el 15 de diciembre.

"El secretario de Finanzas entregará el paquete económico ante el pleno y a partir de ahí empezará el trabajo en comisiones unidas de Hacienda y Presupuesto para dictaminar el proyecto", expresó.

Por otro lado, Granados Covarrubias comentó que el próximo miércoles dictaminarán las dos iniciativas, enviadas por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para desvincular el salario mínimo de multas y sanciones y crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México.

Dijo que primero sacarán las iniciativas del salario y después se concentrarán en la discusión del presupuesto para el próximo año.

Respecto al calendario de comparecencias de los jefes delegacionales, Granados Covarrubias señaló que la siguiente semana se dará a conocer el acuerdo respecto a este tema.

Por último, informó que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aún no envía la iniciativa para crear la figura de empresa salarialmente responsable.

Trabajo social en pago a multas administrativas

● ALDF plantea que infractores apoyen vialidad en escuelas

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) propondrá que para agilizar la movilidad en las escuelas de la capital las personas que hayan cometido alguna falta administrativa conmuten su sanción realizando prácticas de agilización vial en estos lugares.

El promotor de esta propuesta es el diputado Alejandro Robles Gómez (PRD), quien solicitará a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF, realizar los estudios para ponerla en marcha y evitar congestionamientos viales en las instituciones de educación.

Robles Gómez detalló que sería una solución que personas que deban conmutar sanciones administrativas se empleen como 'bandereros'.

También señaló que los sujetos idóneos para encargarse de agilizar la vialidad en las escuelas primarias y secundarias son los propios padres de familia, quienes se dan cita todas las mañanas y a la hora de la salida de la escuela, ocasionando congestionamientos viales.

El legislador perredista indicó que a pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizarlo y materializarlo y una forma útil podría ser a través de su sugerencia.

La proposición con punto de acuerdo será presentada durante la sesión ordinaria de este día en la Asamblea Legislativa, en donde también será solicitada la participación del gobierno capitalino y la ciudadanía, para presentar una solución de un

problema que es común para todos los habitantes.

Planteó que se deberá trabajar en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública (SSPDF) y delegaciones, para garantizar la protección en zonas escolares.

"Este programa deberá contener un diseño integral que establezca los requisitos generales que han de atenderse para la implementación del programa de agilización vial y prevención de accidentes en zonas escolares, a modo de disminuir de manera significativa los problemas originados por la falta de educación vial", agregó Robles.

El diputado local consideró imprescindible frenar las altas cifras de fallecimiento a causa de accidentes viales.

Puso como ejemplo, que anualmente 1.3 personas mueren por este motivo y que tan solo en la delegación Cuauhtémoc, de los papás que llevan a sus hijos a las escuelas, 7.3% han sido atropellados. ●

Conmutar multa, plantean

Proponen que padres agilicen el tránsito afuera de escuelas

Redacción/México

El asambleísta del PRD Manuel Alejandro Robles presentará un punto de acuerdo para crear un programa de ordenamiento vial en entornos escolares y que los padres que obstruyan el paso sean obligados a controlarlo y agilizarlo.

El legislador plantea conmutar sanciones administrativas a quienes

provocan conflictos viales cerca de los planteles escolares.

Exhortaré —dijo— a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a trabajar de manera conjunta y valorar esa propuesta de participación de gobierno y ciudadanía para solucionar el problema.

Robles manifestó que los sujetos idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los

propios padres de familia, pues se dan cita a la hora de la entrada y la salida de las escuelas.

Consideró que las personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan oportunidad de conmutar su sanción sean parte de la solución del problema.

También se deberá trabajar con la SSP-DF y las delegaciones para garantizar la protección en zonas escolares, pues oíó en la

delegación Cuauhtémoc, 7.3 por ciento de los padres de familias que llevan a sus hijos a las escuelas han sido atropellados.

En el Distrito Federal existen más de nueve mil 800 escuelas públicas, en cuyo perímetro se registran problemas viales todos los días, de ahí la importancia del programa que deberá contener un diseño integral que establezca los requisitos generales que han de atenderse para agilizar la vialidad y prevenir accidentes.

Refirió que las cifras indican que cada año 1.3 personas fallecen por accidentes viales, y que en México unos dos mil 200 niños mueren y más de 10 mil resultan con alguna lesión a causa de accidentes de tránsito. M

Proponen programa de ordenamiento vial en los entornos estudiantiles

POR SERGIO PEREZTREJO

En el país dos mil 200 niños fallecen y más de 10 resultan con alguna lesión por un percance de tránsito, dijo a conocer ayer el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez.

Ante esta situación, propuso un programa de ordenamiento vial en entornos escolares, a través de infractores que conmuten su sanción mediante actividades de agilización vial. Comentó que tan solo en la delegación Cuauhtémoc, el 7.3 por ciento de los papás que llevan a sus hijos a las escuelas afirmó que han sido atropellados.

En el Distrito Federal existen más de nueve mil 800 escuelas públicas, en cuyo perímetro se registran problemas viales todos los días.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) indicó que, a pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban conmutar sanciones administrativas.

Adelantó que hoy, presentará la proposición con punto de acuerdo en este sentido, para exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar en

conjunto y valorar esta propuesta, en donde se propone la participación de Gobierno y ciudadanía para presentar una solución de un problema que es común para todos los habitantes.

Robles Gómez manifestó que los sujetos más idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los propios padres, que se dan cita todas las mañanas y a la hora de la salida de la escuela, ocasionando importantes congestionamientos viales.

Sin embargo, consideró que puede ser una ocasión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan la oportunidad de conmutar su sanción, y de esta manera, así como todos son parte del problema también serán parte de la solución.

Planteó que también se deberá trabajar en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y delegaciones para garantizar la protección en zonas escolares.

"Este programa deberá contener un diseño integral que establezca los requisitos generales que han de atenderse para la implementación del programa de agilización vial y prevención de accidentes en zonas escolares, a modo de disminuir de manera significativa los problemas originados por la falta de educación vial, que también necesita emprenderse", expresó.



Proponen iniciativa de orden vial

Notimex. - El diputado del PRD en la ALDF, Manuel Alejandro

Robles, presentará un punto de acuerdo para establecer un programa de ordenamiento vial en entornos escolares, mediante la conmutación de sanciones con actividades de agilización vial.

A pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es

necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban conmutar sanciones administrativas por provocar conflictos viales.

Agregó que la propuesta con punto de acuerdo que presentará hoy, es para exhortar a la

Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar de manera conjunta y valorar esa propuesta de participación de gobierno y ciudadanía. ■



Busca PRD programa de reordenamiento

vial en escuelas

PEDRO MONTES DE OCA

El diputado local del PRD, Alejandro Robles Gómez, impulsará ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) un programa de ordenamiento vial en entornos escolares a través de infractores que conmuten su sanción mediante actividades de agilización vehicular; tras la problemática que implica desplazarse en la ciudad de México.

Explicó que a pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban conmutar

sanciones administrativas.

El asambleísta adelantó que hoy, durante la sesión ordinaria, presentará la proposición con punto de acuerdo en este sentido, para exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales a trabajar en conjunto y valorar esta propuesta, en donde se propone la participación de Gobierno y ciudadanía para presentar una solución de un problema que es común para todos los habitantes.

Robles Gómez manifestó que son los padres de familia quienes son los más idóneos para agilizar la vialidad, que se dan cita todas las mañanas y a la hora de la salida de la escuela. Sin embargo, consideró que puede ser una ocasión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan la oportunidad de conmutar la sanción, y ser parte de la solución.

Plantean que escuelas cuenten con un programa de movilidad

En respuesta a la problemática que implica el tiempo para desplazarse en la ciudad de México, que afecta a todos los ciudadanos y se acentúa en horarios de entrada y salida de escuelas de nivel básico y medio básico, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez propuso un programa de ordenamiento vial en entornos escolares a través de infractores que conmuten su sanción mediante actividades de agilización vial.

Robles Gómez señaló que a pesar de que la normatividad establece la movilidad como derecho humano, es necesario garantizar y materializar ese derecho, que se podría dar a través del apoyo de personas que deban con-

mutar sanciones administrativas.

Informó que hoy presentará la proposición con punto de acuerdo en este sentido, para exhortar a la Secretaría de Movilidad y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a trabajar en conjunto y valorar esta propuesta, en donde se propone la participación de gobierno y ciudadanía para presentar una solución de un problema que es común para

todos los habitantes.

Mencionó que los sujetos más idóneos para encargarse de agilizar la vialidad son los propios padres, que se dan cita todas las mañanas y a la hora de la salida de la escuela, ocasionando importantes congestionamientos viales.

Agregó, "sin embargo, puede ser una oca-

sión para que personas que hayan cometido alguna falta administrativa tengan la oportunidad de conmutar su sanción, y de esta manera, así como todos son parte del problema también serán parte de la solución".

Dijo que también se deberá trabajar en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y delegaciones para garantizar la protección en zonas escolares, "este programa deberá contener un diseño integral que establezca los requisitos generales que han de atenderse para la implementación del programa de agilización vial y prevención de accidentes en zonas escolares, a modo de disminuir de manera significativa los problemas originados por la falta de educación vial, que también necesita emprenderse".

Erradicar violencia contra mujeres, prioridad política y social del GDF

■ Víctimas de este flagelo, 50.1% de las que han tenido relación de pareja

■ Sólo una de cada 10 denuncia: titular de Sedeso ■ Anuncia jornada de activismo

■ LAURA GÓMEZ FLORES

En la ciudad de México, la mitad de las mujeres que han tenido al menos una relación de pareja sufrió algún tipo de agresión, pero sólo una de cada 10 denunció, al considerarla un hecho insignificante, normal, por temor a que sus hijos sientan vergüenza o a represalias.

En el anuncio de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Icela Rodríguez, señaló que eliminarla constituye una prioridad política y social, pues se refleja en agresiones de índole emocional, económica y física.

Detalló que 50.1 por ciento de las mujeres que padecen violencia fueron sometidas, al menos una vez a lo largo de su relación de pareja, a insultos, amenazas, humillaciones, intimidación y otras ofensas de tipo psicológico.

A 24.1 por ciento se les negó o condicionó el sustento económico, se les prohibió trabajar o se les quitó su dinero o bienes; y 13.6 por ciento sufrió empujones, puntapiés, golpes, amenazas con arma de fuego y/o puntocortantes, indicó.

La más reciente Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, destaca que 6.9 por ciento de las mujeres son obligadas a tener relaciones sexuales y/o realizar actos en contra de su voluntad, informó la funcionaria.

“Las mayores agresiones se presentan en mujeres de entre 15 a 40 años, y no pocas veces por la gente más cercana. De las mujeres que llegan a los hospitales, 70 por ciento son multiagredidas por el mismo agresor”, afirmó Teresa Incháustegui.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, dijo, “hay más de 50 padeci-

mientos que sufren las mujeres ligados a una violencia reiterada en su vida”, restándoles una cuarta parte de vida saludable, pero, lamentó: “No podremos cambiar esto por lo menos en 25 años”.

Las delegaciones donde se concentra este fenómeno son Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, aunque también deben “sufrir la violencia institucional, el maltrato en los Ministerios Públicos y juzgados, al tratar de denunciar a sus agresores”, afirmó la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa, Rocío Sánchez.

La campaña Únete extenderá el Día Naranja a 16 días de activismo contra la violencia hacia la mujer, del 25 de noviembre en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, al 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, precisó Adriana Contreras, directora general de

Igualdad y Diversidad Social.

En ese lapso se entregarán tarjetas a nuevas beneficiarias del seguro contra la violencia familiar—hoy día suman 59 mil 135—, señaló.

Por primera vez en el mundo, desde febrero pasado Locatel cuenta con una línea de mujeres, donde se ofrece terapia telefónica breve hasta por siete meses y, en caso de las adultas mayores que no puedan salir, se acude a su domicilio, señaló su directora, Karina Moreno.



Adriana Contreras, directora general de Igualdad y Diversidad Social; la secretaria de Desarrollo Social del GDF, Rosa Icela Rodríguez, y la diputada perredista Rocío Sánchez Pérez, en la conferencia de prensa en la que anunciaron los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, en la sala de juntas de la Sedeso ■ Foto Cristina Rodríguez

2

Agredidas la mitad de las capitalinas

■ Iniciarán 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas

POR ANA MARÍA LOZADA

En la Ciudad de México, cinco de cada 10 mujeres que han tenido al menos una relación de pareja, han sufrido algún tipo de agresión, aunque solo una de cada 10 lo denuncia al considerar que se trata de un hecho insignificante y que ser víctima no es digno de atención o porque les preocupa que sus hijos sufran, por vergüenza o represalias de su pareja.

Durante el anuncio de "16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas 2014", la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, aseguró ayer que eliminarla constituye una prioridad política y social, pues esta agresión se refleja en agresiones de carácter emocional, económico y físico.

Destacó que tan solo el 50.1 por ciento de las mujeres que padecen violencia fueron sometidas, al menos una vez a lo largo de su relación de pareja a insultos, amenazas, humillaciones, intimidación y otras ofensas de tipo psicológicos.

Le siguen las de tipo económico con 24.1 por ciento, entre las que destacan negarles o condicionar-

les el sustento económico, prohibirles trabajar, quitarles su dinero o bienes.

Así como las agresiones físicas que van desde empujones, puntapiés, golpes, amenazas con armas de fuego y/o punzocortantes, ubicándose con 13.6 por ciento. Mientras que las de carácter sexual, están el obligarlas a tener relaciones sexuales y/o realizar actos en contra de su voluntad, lo que representa el 6.9 por ciento.

Con esta campaña de activismo, se busca extender el Día Naranja a 16 días de activismo contra la violencia hacia la mujer, desde el 25 de noviembre en que se conmemora hasta el 10 de diciembre "Día de los Derechos Humanos", dijo la directora de Igualdad y Diversidad Social, Adriana Contreras.

Rodríguez Velázquez destacó la importancia de participar en esa amplia agenda de actividades que las diversas dependencias capitalinas desplegarán durante estos 16 días, porque, apuntó, que el fenómeno de la violencia y en particular aquella que sufren las mujeres, las niñas y las adolescentes es un problema que en los últimos años ha

adquirido mayor importancia a nivel nacional e internacional.

Tan solo, anotó que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó en diciembre de 1993 la declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres.

Para el organismo internacional, la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos, consecuencia de la discriminación y la persistencia de desigualdades por razón de género que impide el avance en áreas sustantivas como la erradicación de la pobreza, la paz y la seguridad. Por tanto, resaltó la responsable de los programas sociales de la capital que "la violencia contra la mujer sigue siendo una pandemia global, pues hasta el 70 por ciento de las mujeres sufren violencia en su vida.

Teresa Incháustegui, directora del Instituto de las Mujeres (Inmujeres), señaló que la violencia se presenta en la mujer sin importar edad y la mayor de las veces es por personas cercanas a la víctima.

Mientras que la diputada local, Rocío Sánchez comentó que las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, es donde se concentra este fenómeno.

A lo que la responsable de Locatel, Karina Moreno Ocampo, dijo que por primer vez se cuenta con una línea de mujeres donde se dará terapia psicológica hasta por siete meses a aquellas mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia.

Explicó que cada sesión es de 45 minutos y se trata de una asesoría profesional y totalmente gratuita, línea que es totalmente abierta a las mujeres y que guarda el anonimato de las personas.

La legisladora Dinorah Pizano adelantó que impulsará este martes una iniciativa par revocar todos aquellos acuerdos donde una adulta

mayor haya cedido sus bienes patrimoniales en vida a sus hijos o nietos o cualquier otro familiar, con miras a despojarla de una vida digna los últimos años.

Finalmente, para ello, propone desde sanciones administrativas hasta penales, a fin de salvaguardar la integridad de las ancianas.

“

*Para la ONU, la
violencia contra la mujer
es una violación de los
derechos humanos*

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Desarrollo Social

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» LEGISLADORAS Y funcionarias, encabezadas por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Desarrollo Social, ofrecieron un panorama de la situación de violencia que padecen las mujeres.

Sólo una de cada cinco denuncia

Anuncian plan contra la violencia a la mujer

Por Yared de la Rosa >
mexico@razon.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal realizará una campaña de actividades para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, pues cinco de cada 10 capitalinas que han tenido al menos una pareja sufrieron algún tipo de agresión a lo largo de su relación y sólo una de ellas denunció el ataque, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) local, Rosa Icela Rodríguez, informó que en esta campaña de "16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas 2014", se harán distintas actividades, como conferencias, para "visibilizar este problema, prevenirlo y enfrentarlo con perspectiva de género".

Agregó que las agresiones que ellas padecen son económicas, físicas y sexuales.

50
Por ciento de los feminicidios en el país fueron provocados por un familiar: ONU

GOBIERNO CAPITALINO buscan visibilizar y prevenir el problema; en México, 63 de cada 100 mayores de 15 años han sufrido algún caso de agresión de género

En conferencia, la directora del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, Teresa Incháustegui Romero, refirió: "El primer derecho humano de las mujeres es a una vida libre de violencia. La violencia es el fenómeno que está más presente en la vida de las mujeres".

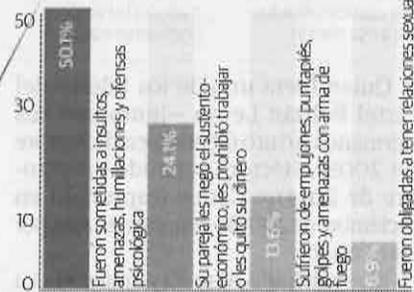
Mientras, en los hombres, se concentra de los 15 a los 40 años, "donde hay más eventos de violencia".

En tanto, en México 63 de cada 100 mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia de género, señaló la diputada local Rocío Sánchez.

Mientras, añadió, Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí, Baja California e Hidalgo, son las entidades con el mayor número de "casos muy graves en donde una tercera parte de las mujeres han sido agredidas por sus parejas".

Lo que padecen

De acuerdo con datos de Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares:



Esta campaña se realizará en el marco del Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual se celebra el 25 de noviembre, por lo que a partir de esa fecha comenzarán las acciones para finalizar el 10 de diciembre.

EL 54 POR CIENTO DE PERSONAS MAYORES REPORTA HABER SUFRIDO MALTRATO POR PARTE DE SU PAREJA O HIJOS

Hoy, iniciativa para castigar a familiares que despojen a viejitos

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ La diputada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) Dinorah Pizano Osorio presentará este martes una iniciativa para sancionar penal y administrativamente a hijos, nietos o familiares cercanos que despojen de bienes a adultos mayores.

Al participar en la presentación de la campaña "16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas 2014", la perredista aseguró que en un 54 por ciento de personas mayores de 60 años reporta haber sufrido maltrato por

parte de su pareja, hijos o familiares cercanos.

Pizano Osorio, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Asamblea Legislativa, afirmó que son las mujeres las más violentadas, las más pobres, las más enfermas, las más incul-

tas, pero también las que menos posesiones tienen y además sufren violencia patrimonial al ser despojadas de sus bienes.

En ese sentido, subrayó la importancia de presentar dicha iniciativa con el fin de evitar el despojo que en muchas ocasiones son por parte de los mismos hijos, nietos o familiares, quienes

llegan y les solicitan que firmen el traspaso, poder o la misma herencia en vida de sus propiedades.

Dijo que esta situación se ha convertido en un grave problema y "la peor de las injusticias es que una mujer adulta que se encuentra sola, enferma o en condición de adultez vulnerable no pueda vivir en la tranquilidad del hogar que le costó toda la vida adquirir y, al contrario, son dejadas en la calle o en instituciones de asistencia social".

Al respecto, la diputada Rocío

Sánchez Pérez comentó que de acuerdo a las cifras que reporta

el INEGI, en México 63 de cada 100 mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia de género a lo largo de sus vidas, como son violencia física, sexual, psico-emocional y hasta económica.

Dijo que a nivel nacional, Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí, Baja California e Hidalgo son lo que cuentan con mayor número de casos de agresiones hacia las mujeres.

En el Distrito Federal, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa son las delegaciones que más casos de violencia contra las mujeres registran en la ciudad.

Busca el sol azteca evitar despojos a adultos mayores

■ LAURA GÓMEZ FLORES

La fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentará este martes una iniciativa para evitar que los adultos mayores, principalmente las mujeres, sean despojados de sus bienes, considerando multas hasta de mil veces la unidad de cuenta (por aprobar) y 10 años de prisión, informó la diputada Dinorah Pizano Osorio.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF destacó que el

despojo patrimonial es una modalidad de violencia que "se enmarca en un contexto de por sí alarmante, pues 54 por ciento de las personas mayores de 60 años o más reportan haber sufrido maltrato de su pareja, familiares o personas cercanas".

Los resultados del censo 2010 revelan que en uno de cada tres hogares del Distrito Federal reside esa población, donde en poco más de la mitad el adulto mayor es el jefe de la familia, lo cual, aunado a la crisis económica, la ausencia de una política de vivienda para que las parejas adquieran una ha provocado este despojo, destacó.

En el anuncio de 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, que llevará a cabo la Secretaría de Desarrollo Social, anunció que se presentará una iniciativa con proyecto de decreto para reformar, adicionar y derogar diversos capítulos y disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el DF.

En el país el despojo patrimonial es una modalidad de violencia a la mujer

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Dinorah Pizano Osorio, aseguró que en México el despojo patrimonial es una modalidad de violencia hacia los adultos en plenitud, ya que un 54 por ciento de personas mayores de 60 años reporta haber sufrido maltrato por parte de su pareja, hijos o familiares cercanos.

Durante el anuncio de la campaña "16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas 2014", la legisladora anunció que este martes presentará una iniciativa para reformar diversos capítulos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal.

Reiteró que son las mujeres las que son las más violentadas, las más pobres, las más enfermas, las más incultas, pero también las que menos posesiones tienen y además sufren violencia patrimonial al ser despojadas de sus bienes.

En ese sentido, Pizano Osorio insistió en la importancia de presentar dicha iniciativa con el fin de evitar el despojo que en muchas ocasiones son por parte de los mismos hijos, nietos o

familiares cercanos quienes llegan y les solicitan firmen el traspaso, poder o la misma herencia en vida de sus propiedades.

Apuntó "esto se ha convertido en un grave problema y la peor de las injusticias es que una mujer adulta que se encuentra sola, enferma o

en condición de adultez vulnerable no pueda vivir en la tranquilidad del hogar que le costó toda la vida adquirir y al contrario son dejadas en la calle o en instituciones de asistencia social".

En tanto, la diputada Rocío Sánchez Pérez, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la ALDF, indicó que de acuerdo a las cifras que reporta el INEGI, en México 63 de cada 100 mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia de género a lo largo de sus vidas, como son violencia física, sexual, psico-emocional y hasta económica.

Informó que a nivel nacional los estados de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí, Baja California e Hidalgo son lo que cuentan con mayor número de casos de agresiones hacia las mujeres.

INEGI: 50% de mujeres del DF sufre agresión durante la relación de pareja

SEDESO ANUNCIA CAMPAÑA

► De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares; sólo una de cada diez denunció ante alguna autoridad

[MANUEL ESPINO BUICIO]

En la ciudad de México, cinco de cada diez mujeres han sufrido algún tipo de agresión durante la relación de pareja y sólo una de cada diez denunció ante alguna autoridad.

Según la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, elaborada por el INEGI en 2011, las agresiones que más padecen son de carácter emocional y al menos un 50.1 por ciento de ellas señaló haber sido sometida, al menos una vez a lo largo de su relación, a insultos, amenazas, humillaciones, intimidación y otras ofensas de tipo psicológico.

Ante esta situación, la secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal (Sedeso), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, anunció la campaña "16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas", que se realizará del 25 al 10 de diciembre, para concienciar a los capitalinos sobre esta problemática.

Acompañada de la directora del Instituto de las Mujeres del DF, Teresa Incháustegui; Adriana Contreras, directora de Igualdad de la Sedeso, y las diputadas locales Rocío Sánchez Pérez y Dinorah Pizarro, Rodríguez Velázquez explicó que un 24.1 por ciento de las encuestadas dijo haber sido víctima de alguna agresión económica, entre las que destacan negarles o condicionarles el susten-

to económico, prohibirles trabajar, quitarles su dinero o bienes".

"A su vez, las agresiones fisi-

cas, como empujones, puntapiés, golpes, amenazas con armas de fuego y/o punzocortantes se ubican con 13.6 por ciento, mientras que las de carácter sexual, es decir, obligarlas a tener relaciones sexuales, representan el 6.9 por ciento", indicó.

Asimismo, la funcionaria señaló que un reporte del Banco Mundial reveló que en México 30 por ciento de las mujeres no denuncia la violencia en su contra porque considera que se trata de un hecho insignificante, y que ser víctima no es digno de atención.

Como dato adicional, explicó Rodríguez Velázquez, el estudio indica que las mujeres entre 15 y 44 años de edad corren mayor

bre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Por ello, el GDF realizará actividades durante 15 días, como una feria de mujeres campesinas de la región sur; jornada cultural; velada por los derechos a la salud de las mujeres; caminata; entrega de tarjetas del seguro contra la violencia; maratón de lectura y una rodada.

Por su parte, la directora de Locatel, Karina Moreno, señaló que durante siete meses darán consultas psicológicas por teléfono a mujeres que lo soliciten.

Los ataques que más padecen son de carácter emocional

riesgo de ser violadas o maltratadas en casa que de sufrir cáncer o accidentes de tránsito.

Por su parte, Adriana Contreras Vera, directora de Igualdad y Diversidad Social, explicó que la ONU determinó el 25 de noviem-



■ La Secretaria Rosa Icela Rodríguez (al centro) presentó el plan de actividades contra la violencia hacia las mujeres.



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Sedeso (cuarta de der. a izq.), informó que habrá 16 días de activismo contra la violencia de género.

Sacar tarjeta roja a provocadores en marchas, plantea Alejandro Ojeda

■ Demandó el asambleísta investigar y ubicar a los verdaderos culpables de los ataques en los mítines y castigarlos, pero no presentar "chivos expiatorios"

POR SERGIO PEREZTREJO

El asambleísta perredista Alejandro Ojeda demandó ayer poner un alto a los provocadores que se infiltran entre las movilizaciones pacíficas de los estudiantes, en demanda por la presentación con vida de los 43 normalistas desaparecidos, donde grupos ajenos autodenominados anarquistas han realizado diversos desmanes, como la quema de la puerta del Palacio Nacional.

Al condenar la violación a la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por autoridades judiciales, el diputado local comentó que durante la protesta estudiantil por dichos hechos, fueron identificados presuntos provocadores que intentaban inducir a actos vandálicos.

El legislador local consideró que tal parece que se incurre en un modus operandi con el propósito de desvirtuar las movilizaciones pacíficas, a fin de crear una opinión pública contraria y crear un ambiente que justifique la represión.

Reiteró que es ya imprescindible que se haga una investigación seria para identificar a los presuntos provocadores e infiltrados, sin "chivos expiatorios" o la aprehensión de inocentes; así como ver qué dependencias son los que los auspician e identificarlos plenamente cuáles son sus verdaderas intenciones.

Sostuvo que el país vive momen-

tos muy difíciles por la imposición de políticas contrarias a los intereses de la nación, mismas que están acompañadas por la total impunidad de quienes ejercen el poder político y de las autoridades judiciales y policíacas, supuestamente encargadas de resguardar la seguridad pública.

Ante esta situación, a la población no le dejan otra salida que salir a manifestarse a las calles para expresar su desacuerdo, haciéndolo regularmente con un espíritu de civilidad y de manera pacífica, haciendo uso de las garantías y libertades que ofrece la propia constitución.

Luego de rechazar cualquier acto de violencia provenga de esos infiltrados o de las autoridades encargadas de la seguridad pública, llamó a denunciar a los provocadores y señalarlos cada vez que intenten violentar las movilizaciones pacíficas.

Finalmente, saludó la actitud de estudiantes que durante la manifestación pacífica que realizaban en protesta por la violación a la autonomía de la UNAM, señalaron e hicieron que se descubrieran los rostros, identificándose alguno de ellos como los provocadores que quemaron la puerta del Palacio Nacional.



FOTO: OEM-INFORMEX

» EL ASAMBLEÍSTA del PRD, Alejandro Ojeda.

Necesario poner alto a los provocadores o infiltrados

El asambleísta Alejandro Ojeda exigió poner un alto ya a los provocadores que se infiltran entre las movilizaciones pacíficas de los estudiantes en protesta por los 43 normalistas desaparecidos, donde grupos ajenos autodenominados

anarquistas han realizado diversos desmanes como la quema de la puerta del Palacio Nacional.

Tras condenar la violación a la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por autoridades judiciales, indicó que durante la protesta estudiantil por dichos he-

chos, fueron identificados presuntos provocadores que intentaban inducir a actos vandálicos.

Refirió "tal parece que se incurre en un modus operandi con el propósito de desvirtuar las movilizaciones pacíficas para crear una opinión pública contraria y crear un ambiente que justifique la represión".

Urgen acciones contra el cáncer: Miriam Saldaña

■ Podría cobrar la vida de 10.3 millones de personas en el mundo, dijo la asambleísta

El cáncer podría cobrar la vida de 10.3 millones de personas en el mundo, para el año 2020 afectaría a 6.7 millones cada año, según la Organización Mundial de la Salud, citó la asambleísta Miriam Saldaña Cháirez.

Ante esta situación, la diputada local del Partido del Trabajo destacó que es urgente instrumentar acciones para evitar que los índices de mortandad a causa de este mal se incrementen.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) explicó que a pesar de las estadísticas adversas sobre las consecuencias de esa enfermedad, la información que llega a la población resulta insuficiente, por lo que convocó a la Secretaría de Salud capitalina a instrumentar campañas intensas de difusión y sensibilización, dirigida a las adolescentes, mujeres y hombres capitalinos.

De igual forma solicitó a los 66 integrantes de la ALDF a que por medio de sus módulos de atención en las colonias del Distrito Federal, se establezcan campañas informativas y sensibilización continua, a fin de coadyuvar en la prevención y detección oportuna de esta mortal enfermedad.

"Entre un 5 a 10 por ciento de los casos, el cáncer de mama es causado por mutaciones genéticas hereditarias. En este sentido, la mayor incidencia se presenta en el Distrito Federal (45.84 por ciento), seguida por Sinaloa (45.76 por ciento) y San Luis Potosí (45.20 por ciento), en contraparte, la incidencia más baja se observa en Tlaxcala (2.96 por ciento), Chiapas (4.24 por ciento) y el Estado de México por ciento", abundó Saldaña Cháirez.

Señaló que la Secretaría de Salud capitalina detectó en el año 2013, más de 700 casos de cáncer de mama y realizó 809 mil 591 estudios de mastografías en las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal, desde que inició el Programa de Mastógrafos.

En el ámbito mundial, el cáncer más frecuente entre las mujeres es el de mama y representa el 16 por ciento del total de tipos de cáncer femeninos que existen. Se estima que cada año se detectan 1.38 millones de casos nuevos.

Dicho padecimiento se presenta, con más frecuencia, en países desarrollados, aunque tiene mayor impacto en la población de países bajos y de medios ingresos, como es el caso de México; debido a la urbanización y cambios en el modo de vida, sobre todo por la ingesta de alimentos con altos contenidos en nitrato de sodio, informó la diputada. La mayoría de los casos de cáncer de seno, agregó, no tienen una causa identificable, sin embargo, se estima que entre el 5 y el 10 por ciento, son causados por mutaciones genéticas.

En el caso de los hombres, el cáncer de seno es una afección en la que se forman células malignas o cancerosas, en los tejidos de la mama. Estudios realizados en nuestro país, muestran que el 1 por ciento de los cánceres mamaros diagnosticados, en ambos sexos, corresponde al masculino.

La OMS señala que el cáncer podría cobrar la vida de 10.3 millones de personas en el mundo, para el año 2020, afectando a 6.7 millones de perso-

nas cada año. En México, la tasa de defunción por tumores tiende a aumentar, de 1998 al año 2008, la tasa de mortalidad por cáncer pasó de 57.7 a 66.6 por cada 100 mil habitantes; entre las mujeres, el crecimiento fue de 59.6 a 66.7 por cada 100 mil habitantes, mientras que en los hombres, fue de 55.6 a 66.5 por cada 100 mil habitantes.

FOTO: OEM-INFORMEX



» MIRIAM SALDAÑA Cháirez, diputada local del Partido del Trabajo.

Atención oportuna a los casos de cáncer en el DF, reto de salud pública

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF Miriam Saldaña Cháirez dio a conocer que de acuerdo a la OMS, el cáncer podría cobrar la vida de 10.3 millones de personas en el mundo para el año 2020, afectando a 6.7 millones cada año, por lo que es urgente instrumentar acciones para evitar que los índices de mortandad a causa de este mal se incrementen.

Saldaña Cháirez indicó que a pesar de las estadísticas adversas sobre las consecuencias de esta enfermedad, la información que llega

a la población resulta insuficiente, por lo que convocó a la Secretaría de Salud capitalina a instrumentar campañas intensas de difusión y sensibilización, dirigida a las adolescentes, mujeres y hombres capitalinos.

Asimismo, solicitó a los 66 integrantes de la ALDF a que por medio de sus módulos de atención en las colonias de la metrópoli, se establezcan campañas informativas y sensibilización continuas, a fin de coadyuvar en la prevención y detección oportuna de esta mortal enfermedad.

Dijo que entre un 5 a 10 % de los casos, el cáncer de mama es causado por mutaciones genéticas hereditarias, la mayor incidencia se presenta en el Distrito Federal (45.84%), seguida por Sinaloa (45.76%) y San Luis Potosí (45.20%), en contraparte, la incidencia más baja se observa en Tlaxcala (2.96%), Chiapas (4.24%) y el Estado de México por ciento.

Apuntó, la Secretaría de Salud capitalina, detectó en el año 2013, más de 700 casos de cáncer de mama y realizó 809 mil 591 estudios de mastografías en las 16 delegaciones desde que inició el Programa de Mastógrafos, señaló.

Seguridad Pública

Citará Asamblea al Procurador y al titular de SSP

➔ Critican diputados inacción del gobierno capitalino ante hechos vandálicos recientes

FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR
framirezdea@elfinanciero.com.mx

Los grupos parlamentarios de oposición en la Asamblea Legislativa —PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza— solicitaron la comparecencia del Procurador de Justicia y del Secretario de Seguridad Pública capitalinos, para que expliquen por qué el Gobierno del Distrito Federal no ha actuado en contra de quienes han ocasionado afectaciones a la sociedad y a la infraestructura de la ciudad, además de la fachada de Palacio Nacional, no obstante que el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, afirmó que los responsables están identificados.

Las fracciones legislativas demandan también una explicación para saber quién dio la orden de permitir la entrada de dos agentes de la PGJDF a las instalaciones de la UNAM, donde fue lesionado a tiros un estudiante.

En opinión de los diputados de oposición, en la Ciudad de México se está perdiendo la gobernabilidad ante la falta de acciones para detener a los grupos de vándalos.

Tras reprobar los recientes hechos violentos, lamentaron que encapuchados y embozados actúen con total impunidad y el Gobierno del Distrito Federal lo tolere.

El coordinador parlamentario de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, reprobó enérgicamente los hechos ocurridos en Ciudad Universitaria con los que fue violentada la autonomía universitaria.

Hizo un llamado al procurador

General de Justicia del DF, Rodolfo Ríos Garza, para que sea él quien dé a conocer públicamente ante los medios de comunicación las causas y motivos por los que sus agentes estaban en las inmediaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de Ciudad Universitaria tomando fotos y grabando video, así como qué tipo de investigación realizaban y quién les dio la orden.

PIDE PRI PONER ORDEN EN DF

La diputada María de los Ángeles Moreno Uriegas, subrayó que “una cosa es la tolerancia, entender la protesta, que haya manifestaciones públicas; pero otra es que nos trastoquen la vida, no nos dejen circular y resulta muy desagradable que no se tomen las decisiones correspondientes”.

La legisladora del Revolucionario Institucional hizo un llamado al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para que ponga orden frente a las diversas manifestaciones violentas que atentan contra los derechos de terceras personas.

Además, Moreno Uriegas lamentó que no se garantice la seguridad pública en la capital del país.

AFIRMÓ LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS

Defensores de oficio, piezas clave para el éxito del nuevo sistema de justicia penal

POR SERGIO PEREZTEJO

El defensor de oficio calificado, es pieza clave para el éxito del nuevo Sistema de Justicia Penal, afirmó la diputada Olivia Garza de los Santos, al finalizar los trabajos con el Ministerio de Justicia del Gobierno de Chile y diferentes dependencias encargadas de la implementación del Sistema de Justicia Penal Oral.

La también vicepresidenta de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, señaló que una de las razones por las que el nuevo Sistema de Justicia ha funcionado en Chile radica en el fortalecimiento que efectuó el Gobierno en la Defensoría Pública, permitiendo al grueso de la población contar con

un defensor de Oficio Calificado, con lo que "se cristaliza la universalidad en el acceso a la justicia" sin que la condición social sea un impedimento para obtener una adecuada defensa.

Garza de los Santos, apuntó que de los ejemplos a seguir es el nivel de coordinación que se logró generar entre los diferentes involucrados en el Proceso Penal Oral, así como "la evolución de demandas en papel a demandas electrónicas", con lo que el Gobierno chileno debió antes trabajar con la sociedad para lograr niveles de confianza tal que no encuentre suspicacias al momento de presentar un escrito inicial de una causa vía electrónica, o acudir a una notificación por la misma vía.

La legisladora panista señaló que el tema central para el éxito de la implementación del nuevo sistema penal radica en la confianza, y ésta se obtiene mediante la capacitación de quienes intervendrán en dichos procesos, y mediante la demostración de la eficacia de operación, siendo una parte vital la Defensoría Pública, ya que además de "partir de la presunción de inocencia", se ampara el equitativo acceso a la justicia.

Finalmente, Olivia Garza señaló que durante la gira de trabajo realizada en Chile se pudieron contrastar el andamiaje teórico con el que iniciará el Distrito Federal el nuevo sistema de Justicia con lo que actualmente vive el Gobierno Chileno operando dicho sistema al cien por ciento.

FOTO: OEM-INFORMEX



» OLIVIA GARZA de los Santos, señaló que una de las razones por las que el nuevo Sistema de Justicia ha funcionado en Chile radica en el fortalecimiento que efectuó el Gobierno en la Defensoría Pública.

Defiende Llerenas iniciativa

JORGE RICARDO

“Me da la impresión de que no la conocen” dijo el asambleísta Vidal Llerenas acerca de las

críticas que tuvo su iniciativa de Ley de Fomento para las Industrias Creativas del Distrito Federal, propuesta el 6 de noviembre.

“Hay muchísima gente trabajando y una gran falta de instrumentos claros de apoyo. Los fondos de la pequeña y mediana industria no están hechos para ellos, los programas de fomento público son insuficientes”.

Bolfy Cottom, doctor en Derecho, especialista en política cultural, y Eduardo Cruz Vázquez, coordinador del Gru-

po de Reflexión de Economía y Cultura, consideraron que su intención era loable, pero calificaron como de burla a la iniciativa.

“Lo peor es que ni siquiera tiene un glosario para definir qué entienden por patrimonio cultural”, dijo Cottom, y añadió que la propuesta alienta la comercialización del patrimonio, algo que el PRD ha rechazado.

Llerenas, de dicho partido, dijo que en los próximos días realizará un foro para sumar propuestas.

“Hay una enorme cantidad de iniciativas y no puedes, con una enorme miopía, decir: ‘Esto no lo apoyo porque es cultura y no puedes comercializar con la cultura’”.

La propuesta fue turnada a la Comisión de Cultura para su análisis y su posterior votación en el pleno.

REVISAN FINANZAS

AUDITAN LÍNEA 12

De cinco procesos que el GDF sigue al Metro, uno se realiza al contrato de trenes y a modificaciones del trazo de vías de la Línea Dorada

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Examinan renta de trenes y trazo de vía

Una fiscalización a la L12 se centra en un rubro que creció 45% sobre el monto original

POR GERARDO JIMÉNEZ
 gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Ciudad de México tiene en proceso cinco fiscalizaciones al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, una de las cuales se centra en la revisión del capítulo 6000 de la Línea 12, es decir, la inversión pública en la obra, específicamente en el arrendamiento de 30 trenes de la empresa Provetren S.A de C.V, así como modificaciones en el trazo de las vías y otras obras menores.

El contrato para la renta y mantenimiento de los 30 con-

voyes ha sido uno de los documentos que más irregularidades ha presentado dentro de las fallas encontradas en el diseño, planeación y construcción de la Línea Dorada, de acuerdo con legisladores locales como Gabriela Salido, quien en junio acusó que el acuerdo se suscribió fuera del plazo legal.

Según el Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2013, al cual **Excelsior** tuvo acceso, el gasto ejercido en el rubro "Inversión Pública" aumentó 45 por ciento sobre el presupuesto original, por lo que se indaga si este incremento estuvo justificado y si los recursos se aplicaron conforme a la normatividad vigente.

"De acuerdo con el apartado 'Análisis de Egresos por Capítulo de Gasto' del Informe Cuenta

Pública 2013, el capítulo 6000 'Inversión Pública' contó con una asignación original de mil 370 millones 643.5 mil pesos, la cual aumentó 618 millones 347.9 mil pesos (45.1%), para alcanzar un presupuesto modificado de mil 988 millones 991.4 mil pesos, el cual se ejerció en su totalidad", indica el documento.

Este gasto de casi dos mil millones de pesos representó 13.2 por ciento del presupuesto total erogado por el STC en el ejercicio 2013, que ascendió a 15 mil 100 millones 583 mil pesos.

"Según el apartado ya mencionado, el incremento entre el presupuesto original y ejercido por 618 millones 347.9 mil pesos (45.1%), corresponde al pago de la tercera contraprestación fija con Provetren S.A de C.V por la prestación de servicios a largo plazo (PPS) para poner a disposición del

Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México la cual no estaba contemplada de origen en el presupuesto.

"Contribuyen los proyectos de rehabilitación del colector de aguas negras y pluviales, la construcción y rehabilitación de bardas en tramos superficiales, corrección geométrica de vías (trazo, perfil y gálibos) que, de igual manera no estaban contemplados de origen", se detalla en la justificación hecha para llevar a cabo esta auditoría.

También se señala que la partida más representativa en el gasto del capítulo 6000 fue la 6321, "Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este capítulo", con mil 868 millones

615.2 mil pesos, importe que representó 93.9 por ciento del total erogado en el apartado de inversión Pública.

GDF realiza otras 158 auditorías

Además de estas cinco fiscalizaciones, el GDF realiza otras 158 auditorías a secretarías, órganos político-administrativos, órganos desconcentrados, autónomos y entidades legislativas y judiciales, para sumar un total de 163 procesos.

De éstas, 150 se practican al Poder Ejecutivo: 47 a dependencias, 51 a órganos político-administrativos, cinco a órganos desconcentrados y 42 a otras entidades. Las 13 restantes examinan a los Poderes Legislativo, Judicial y los órganos autónomos.

El 83.4 por ciento de estos procedimientos son de tipo financiero, 7.4 de obra pública y 9.2 por ciento de desempeño.

Entre estas auditorías destacan las realizadas a la Oficialía

Mayor, que es de tipo financiera y se refiere al capítulo 2000, "Materiales y Suministros"

"Se revisarán las asignaciones programáticas-presupuestales, los registros auxiliares correspondientes y las erogaciones realizadas por la Oficialía Mayor en los diferentes capítulos de gasto, así como todo el proceso administrativo relacionado con dichas compras.

Estas revisiones se dan en el marco de la renuncia de Edgar Armando González Rojas a la Oficialía Mayor para atender los procesos relacionados con la presunta compra de 10 mil llantas para vehículos oficiales con un sobreprecio de 30 por ciento.

Tras su salida, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, nombró a Jorge Silva Morales, quien ocupaba la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Finanzas.

45.1%
AUMENTO

el gasto en
Inversión Pública
de la LI2

163
AUDITORÍAS

realiza el GDF
a diversas
dependencias

163

PROCESOS
de auditoría
realiza el GDF a
órganos públicos

83.4

POR CIENTO
de los recursos
es de carácter
financiero

Evidencia grabación o otro moche de Borja

REFORMA / STAFF

Además de buscar un moche de 20 millones de pesos en un contrato de compra de pintura, el diputado local panista Edgar Borja también negoció otra comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos.

De acuerdo con la grabación de una llamada telefónica cuya copia tiene REFORMA, el panista habla con un "tocayo" sobre los términos del contrato, que tendría un costo de 10 millones de pesos, aunque en el audio no se especifica para qué área sería.

"Oye, ¿qué te iba a comen-

tar? Ya vi la cotización. Prácticamente son 10 millones sin IVA. Entonces, yo nada más lo que quería saber... El miércoles como con el jefe. Entonces, ya tenemos ahí planchado.

"Si me llegara a decir cualquier cosa del precio, ¿tenemos todavía otro último precio, o ya no, tocayo? Sobre todo para saberlo", dice Borja.

La otra persona, quien no se identifica, le contesta: "¿Te acuerdas lo que platicamos? Yo les pedí que fueran al piso con la idea de que de ahí se le suba

o que sería comisiones. Haz de cuenta que ellos están en muy buen precio porque está todo el servicio incluido, pero son su costo directo de ellos".

"Entonces, haz de cuenta que se puede vender en 18. Ah, órale. Se vende en 18, acá son 10 y quedan 8 para comisiones", señala el panista.

+.com

reforma.com/mocheborja

NAVARRETE PIDE DEBATE

Su renuncia va a evaluación

CÁRDENAS 'SE EXCEDIÓ'

El gobernador de Morelos, el perredista Graco Ramírez, dijo que Cuauhtémoc Cárdenas se excedió al pedir la renuncia de Carlos Navarrete. "Lamentablemente se excedió porque la legitimidad (de la dirigencia nacional) no está cuestionada", mencionó.

El líder del PRD propone que sea el Consejo Nacional quien determine su situación, luego de la petición de dimisión de Cárdenas

Redacción y Lucina Hernández @DDMexico

El dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete pidió que sea el Consejo Nacional el que evalúe la propuesta del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas quien en una carta exigió su renuncia del sol azteca por 'la grave situación de postración que vive el partido'.

Navarrete dijo que es necesario debatir su propuesta para tomar una decisión que todos deberán acatar. Además, invitó a Cárdenas Solórzano a reunirse para valorar su proposición en el Consejo Nacional de este partido el próximo 29 de noviembre.

Reconoció que todos los perredista son responsables de la situación que atraviesa el partido, por lo que están

decididos a resolver errores y desviaciones, ya que en 25 años 'hemos construido al principal partido de izquierda'.

Admitió que como partido viven momentos difíciles y que han tomado decisiones equivocadas, omisiones evidentes, tolerancia con prácticas inaceptables que los han llevado a debilitar la presencia y autoridad ante la sociedad. "Todos somos responsables de que esto haya ocurrido y esta situación se da en un marco de crisis nacional".

"El país atraviesa por una grave situación. El Estado mexicano muestra debilidades evidentes y el gobierno de la República está en el centro de señalamientos severos por el desbordamiento de la violencia que no ha podido frenar y la impunidad que no ha querido perseguir", mencionó el dirigente del partido del sol azteca.

El senador Miguel Barbosa afirmó dijo que 'no ve a la dirigencia renunciando'.

"Yo no veo, después de la propuesta del ingeniero, a la dirigencia renunciando. La veo quedándose en las funciones opinión", declaró.

Por su parte la diputada perredista del DF, Esthela Damián Peralta, dijo que coincide con el ingeniero Cárdenas en que se debe refundar el PRD. "No es un partido que ha emergido sobre el asunto de una situación improvisada, se construyó para dar rumbo a este país y hoy ha perdido ese carácter", dijo.

También mencionó que la constitución de los consejos delegacional del PRD "están llegando de manera grosera a decir cómo se tienen que armar y hacer, porque son la mayoría, me parece que eso no es el partido y se debe incluir a todos.

Es un partido de los ciudadanos y hoy carece de eso", agregó. ■

29 de nov.

será la reunión del PRD para valorar la propuesta de Cárdenas Solórzano.

25 años

tiene el PRD, según su dirigente, el partido necesita una reestructuración.

Abiertas, las candidaturas ciudadanas

Comicios electorales 2015. El Instituto Electoral del Distrito Federal lanzó ayer la convocatoria para que se postulen, por primera vez en la capital, aspirantes independientes a diputados locales y jefes delegacionales. **Ponen trabas.** Los interesados necesitan reunir 2% de las firmas de los electores inscritos en la lista nominal para registrarse; analistas ven obstáculos a la participación ESTERNA 02

Con trabas, candidaturas independientes en el DF

Filtro. Tras verificar que los aspirantes cumplan con los requisitos, el IEDF notificará en marzo quiénes son aceptados

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó que del 1 al 5 de diciembre se llevará cabo el registro de candidatos independientes para los cargos de jefe delegacional y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en los comicios de 2015.

Aunque se busca otorgar mayores espacios a los ciudadanos, especialistas coincidieron en que los requisitos complican el camino a los aspirantes independientes.

De acuerdo a la convocatoria lanzada este lunes por el órgano electoral local, los aspirantes deberán presentar un número de firmas de apoyo ciudadano equivalente, al menos, a 2% de la lista nominal, es decir, de la población con credencial para votar, distribuidas en por lo menos 35% de las secciones electorales de la demarcación o del distrito electoral correspondiente.

Esto quiere decir, por ejemplo, que si alguien desea ser un candidato independiente a la jefatura delegacional en Iztapalapa, la demarcación

más grande del DF, primero debería reunir más de 28 mil firmas de respaldo.

Los candidatos podrán realizar actos para reunir las firmas, sin embargo, "cabe mencionar que los gastos generados durante la obtención de las firmas de apoyo ciudadano serán financiados con recursos privados de origen lícito. Asimismo, dicho financiamiento privado estará sujeto en cuanto a su origen, uso, destino, comprobación y fiscalización, a las mismas disposiciones que regulan el de los precandidatos de los

Candidato

2%

de respaldo del listado nominal deberán tener los aspirantes ciudadanos, según lo determinó la ALDF.

partidos políticos", señala la convocatoria.

La creación de dichas candidaturas independientes responde a una reforma constitucional aprobada en 2012 que obliga a todos los Congresos a abrir espacios de elección a los ciudadanos.

Como lo dice su nombre, las candidaturas independientes no podrán tener el respaldo de ningún partido político, por lo que luego un debate en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por la posibilidad de que políticos

rechazados en sus procesos internos, buscarán inscribirse en esta modalidad, se estableció que el otro requisito es que el aspirante no tenga nexos partidistas, al menos con tres años de anterioridad.



JESSICA CASTILLEJOS
jessica.castillejos@publimetro.com.mx
@jesmyca

Análisis

Será difícil juntar las firmas

Especialistas consideraron que reunir las firmas de respaldo será muy complicado para los ciudadanos de a pie.

"Para tener ese respaldo debes ser alguien con trabajo territorial que sólo se da a través de un partido político", señaló César Rodríguez, especialista en temas electorales.

Gerson Hernández, politólogo de la UNAM, señaló que si bien las candidaturas independientes son una buena noticia para los ciudadanos, estos requisitos

generan poca participación e incredulidad.

"Lo que se debe hacer es tomar este espacio como una forma de participación y buscar la manera de responder, de realmente aprovecharlo, para que no se quede sólo en buenos deseos", agregó.

Indicó que otro de los temas pendientes será el del financiamiento que tendrán estos candidatos independientes para no estar en desventaja con los contendientes de los partidos.

"El problema con este tipo de legislaciones es que parece que se dirige a poner obstáculos a los que buscan una candidatura independiente", manifestó Rodríguez.



Diciembre 1 al 5 Arranca el registro de candidatos ciudadanos

Elia Castillo/México

Del 1 al 5 de diciembre próximo se realizará el registro de candidatos

independientes para los cargos de jefe delegacional y diputados locales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para las elecciones intermedias de 2015, informó el Instituto Electoral local.

Cabe destacar que será la primera vez que haya candidatos independientes después de que en abril pasado la Asamblea Legislativa las avaló.

De acuerdo con la convocatoria y los lineamientos publicados en la página de Internet www.iedf.org.mx, la solicitud de registro deberá ir acompañada por la credencial para votar con fotografía vigente, acta de nacimiento y constancia de residencia.

A través de un comunicado se detalló que además se solicitarán los datos de identificación de una cuenta bancaria a nombre de los aspirantes, misma que será utilizada para recibir el financiamiento público y privado, se informó en un comunicado.

Dentro del dictamen aprobado por la ALDF se especificó que los candidatos independientes tendrán derecho a financiar sus campañas electorales y del total de los recursos, 60 por ciento será público, mientras que el porcentaje restante será de origen privado.

En el caso de la elección para una jefatura delegacional, la

residencia del aspirante deberá ser de dos años inmediatamente anteriores al día de la elección, si es originario del DF o vecino de él con residencia efectiva no menor de tres años inmediatamente anteriores al día de la elección.

Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, los aspirantes deberán acreditar una residencia en la Ciudad de México de más de seis meses antes de la elección. **M**

A JEFES DELEGACIONALES Y ASAMBLEÍSTAS

Publicó ayer el IEDF convocatoria para candidatos independientes

POR SERGIO PEREZTREJO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) emitió ayer la convocatoria para que las ciudadanas y ciudadanos interesados en participar en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se registren como candidatos independientes a un puesto de elección popular para los cargos de jefe delegacional en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dispuso para ello su sitio en internet <http://www.iedf.org.mx>

De acuerdo con los lineamientos establecidos para el registro de candidaturas independientes, la solicitud de registro deberá ir acompañada por la credencial para votar con fotografía vigente, acta de nacimiento, constancia de residencia y los datos de identificación de la cuenta bancaria aperturada a nombre del aspirante que será utilizada para recibir el financiamiento público y privado.

En el caso de la elección para una jefatura delegacional, la residencia del aspirante deberá ser de dos años inmediatamente anteriores al día de la elección, si es originario del Distrito Federal o vecino de él con residencia efectiva no menor de tres años inmediatamente anteriores al día de la elección.

Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, los aspirantes deberán acreditar una residencia en el Distrito Federal de más de seis meses anteriores a la fecha de la elección.

La convocatoria establece que el o la aspirante deberá presentar un número de firmas de apoyo ciudadano equivalente al menos al 2 por ciento de la lista nominal, distribuidas en por lo menos el 35 por ciento de las secciones electorales de la demarcación o del distrito electoral correspondiente, en las elecciones de jefes delegacionales y diputados, respectivamente.

Cabe mencionar que los gastos generados durante la obtención de

las firmas de apoyo ciudadano serán financiados con recursos privados de origen lícito.

Asimismo, dicho financiamiento privado estará sujeto en cuanto a su origen, uso, destino, comprobación y fiscalización, a las mismas disposiciones que regulan al de los precandidatos de los partidos políticos, así como a los plazos y términos previstos en la normativa electoral que para tal efecto expida el IEDF y/o el Instituto Nacional Electoral (INE).

Finalmente, se indicó que a más tardar una semana antes del registro de candidatos que corre del 10 al 20 de marzo de 2015, el Instituto Electoral capitalino emitirá el dictamen en el que se determinará si el aspirante cumplió con el porcentaje de firmas de apoyo requerido, de acuerdo con los resultados obtenidos en la verificación y validación realizada por el INE.

● ELECCIONES 2015

Dan fecha para registro de candidatos independientes

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó ayer que del 1 al 5 de diciembre próximo, llevará cabo el registro de candidatos independientes para los cargos de jefe delegacional y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en los comicios de junio del 2015.

Con base en la convocatoria y lineamientos publicados en la página de internet del IEDF "www.iedf.org.mx", la solicitud de registro deberá ir acompañada por la credencial para votar con fotografía vigente, acta de nacimiento y constancia de residencia.

Además, datos de identificación de una cuenta bancaria a nombre del aspirante, la cual se-

rá utilizada para recibir el financiamiento público y privado.

El organismo explicó que en el caso de la elección para una jefatura delegacional, la residencia del aspirante deberá ser de dos años inmediatamente anteriores al día de la elección, si es originario del Distrito Federal o vecino de él, con residencia efectiva no menor de tres años inmediatamente anteriores al día de la elección.

Mientras que para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, los aspirantes deberán acreditar una residencia en el Distrito Federal de más de seis meses anteriores a la fecha de la elección.

Aclaró el IEDF que los gastos generados durante la obtención de las firmas de apoyo ciudadano, al menos dos por ciento de la lista nominal, serán financiados con recursos privados de origen lícito, los cuales estarán sujetos a demostrar su origen, uso, destino,

comprobación y fiscalización.

Además, este financiamiento se sujetará a los plazos y términos previstos en la normativa electoral, que para tal efecto expida el IEDF y/o el Instituto Nacional Electoral (INE).

De igual forma, el organismo aclaró que las firmas de apoyo a la candidatura para ambos rubros, deberán estar distribuidas en por lo menos 35 por ciento de las secciones electorales de la demarcación o del distrito electoral correspondiente.

Este requisito deberá de presentarlo el aspirante a más tardar una semana antes del registro de candidatos, que corre del 10 al 20 de marzo de 2015, cuando el IEDF emitirá el dictamen en el que se determinará si el aspirante cumplió con el porcentaje de firmas de apoyo requerido, de acuerdo con los resultados obtenidos en la verificación y validación hecha por el INE. (Héctor Cruz López)

» Participación

El IEDF publica convocatoria para el registro de candidatos independientes para los cargos de jefe delegacional y diputados a la Asamblea Legislativa

En diciembre, registro de candidatos independientes

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) publicó la convocatoria para las personas interesadas en registrarse como candidatos independientes para los cargos de jefe delegacional o diputado a la Asamblea Legislativa (ALDF).

Dio a conocer a través del documento difundido en su portal de Internet que los capitalinos que deseen postularse deberán presentar solicitud, credencial para votar vigente, acta de nacimiento, constancia de residencia y los datos de identificación de la cuenta bancaria

aperturada a nombre del aspirante que será utilizada para recibir el financiamiento público y privado.

En el caso de la elección para una Jefatura Delegacional, la residencia del aspirante deberá ser por lo menos de dos años inmediatamente anteriores al día de la elección.

Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, se deberá acreditar una residencia en el Distrito Federal de más de seis meses anteriores a la fecha de la elección.

Una vez que se autoricen las solicitudes, se llevará a cabo el registro del 1 al 5 de diciembre de este año y tras este proceso, los candidatos

independientes deberán recabar firmas ciudadanas de apoyo que deberán equivaler a dos por ciento de la lista nominal que sean de por lo menos 35 por ciento de las secciones electorales de la demarcación o del distrito electoral correspondiente.

Para este objetivo, los aspirantes podrán realizar asambleas, reuniones públicas y privadas, así como todas aquellas actividades dirigidas a la ciudadanía en general, sin el uso de medios como la radio o la televisión.

Los gastos generados durante la obtención de las firmas serán financiados con recursos privados de origen lícito.

En diciembre, registro de independientes

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio a conocer que entre el 1 y el 15 de diciembre de este año, los aspirantes a una candidatura independiente para diputados locales y jefes delegacionales podrán registrarse ante la autoridad electoral.

Precisó que el procedimiento inicia con la solicitud por escri-

to que los ciudadanos deberán presentar en la dirección distrital cabecera de delegación correspondiente, para el caso de jefatura delegacional, y en la dirección distrital que corresponda al Distrito Electoral Uninominal, para los aspirantes a las diputaciones de mayoría relativa.

Al dar a conocer la convocatoria respectiva, indicó que los interesados en participar en el Pro-

ceso Electoral Ordinario 2014-2015, que se registren como candidatos independientes a un puesto de elección popular, para los cargos de jefe delegacional en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, deberán cumplir con todos los requisitos establecidos.

Pone INE fecha para registro de candidatos independientes

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) dio a conocer que entre el 1 y el 15 de diciembre de este año, los aspirantes a una candidatura independiente para diputados locales y jefes delegacionales podrán registrarse ante la autoridad electoral.

Precisó que el procedimiento inicia con la solicitud por escrito que los ciudadanos deberán presentar en la dirección distrital cabecera de delegación correspondiente, para el caso de jefatura delegacional, y en la dirección distrital que corresponda al Distrito Electoral Uninominal, para los aspirantes a las diputaciones de mayoría relativa.

Al dar a conocer la convocatoria respectiva, indicó que los interesados en participar en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, que se registren como candidatos independientes a

un puesto de elección popular, para los cargos de jefe delegacional en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y diputados a la ALDF, deberán cumplir con todos los requisitos establecidos.

La solicitud de registro deberá ir acompañada por la credencial para votar con fotografía vigente, acta de nacimiento, constancia de residencia y los datos de identificación de la cuenta bancaria a nombre del aspirante que será utilizada para recibir el financiamiento público y privado.

Además, en el caso de la elección para una jefatura delegacional la residencia del aspirante deberá ser de dos años inmediatamente anteriores al día de la elección, si es originario del DF o vecino de él con residencia efectiva no menor de tres años inmediatamente anteriores al día de la elección. Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, los aspirantes

deberán acreditar una residencia en el DF de más de seis meses anteriores a la fecha de la elección.

Lo aspirantes a candidaturas independientes a jefas o jefes delegacionales, presentarán la solicitud de registro únicamente del aspirante. Tratándose de candidaturas independientes para diputado por el principio de mayoría relativa, la solicitud deberá integrarse con la fórmula compuesta por un propietario y un suplente del mismo género, con excepción de la fórmula en la que el propietario sea hombre, pues en dicho supuesto la suplente sí podrá ser mujer.

Para el procedimiento de obtención de firmas de apoyo a sus candidaturas, los aspirantes podrán realizar actos tendientes a recabar al menos el porcentaje de firmas de apoyo ciudadano requerido del listado nominal correspondiente, todo ello por medios diferentes a la radio y la televisión.



ABREN REGISTRO

Van candidatos independientes

Los aspirantes a jefe delegacional y diputados para 2015 a la Asamblea Legislativa se podrán registrar del 1 al 5 de diciembre

Notimex @DDMexico

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó que del 1 al 5 de diciembre se llevará cabo el registro de candidatos independientes para los cargos de jefe delegacional y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en los comicios de 2015.

De acuerdo con la convocatoria y los lineamientos publicados en la página de Internet del instituto www.iedf.org.mx,

la solicitud de registro deberá ir acompañada por la credencial para votar con fotografía vigente, acta de nacimiento y constancia de residencia.

Además, los datos de identificación de la cuenta bancaria aperturada a nombre del aspirante, misma que será utilizada para recibir el financiamiento público y privado, se informó en un comunicado.

En el caso de la elección para una jefatura delegacional, la residencia del aspirante deberá ser de dos años inmediatamente anteriores al día de la elección, si es originario del Distrito Federal o de localidades aledañas con residencia efectiva no menor de tres años, inmediatamente anteriores al día de la elección.

Para la elección de diputaciones por el principio de mayoría relativa, los aspirantes deberán acreditar una residencia en el Distrito Federal de más de seis meses anteriores a la

fecha de la elección.

Los gastos generados durante la obtención de las firmas de apoyo ciudadano, al menos dos por ciento de la lista nominal, serán financiados con recursos privados de origen lícito, según lo indicado por la Asamblea.

El financiamiento privado estará sujeto en cuanto a su origen, uso, destino, comprobación y fiscalización, a las mismas disposiciones que regulan al de los precandidatos de los partidos políticos. ■

FIJAN HORAS DE SERVICIO

El horario de atención para hacer cualquier trámite o entrega relacionada con el procedimiento de registro de aspirantes a candidatas o candidatos independientes para la ALDF, será de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas. Tratándose del último día del plazo, el horario será de las 9:00 a las 24:00 horas.

10 al 20

de marzo de 2015 se realizará el registro de aspirantes que permanezcan a algún partido político.

Arman otro jaloneo afuera de la ALDF

ARTURO SIERRA

El entorno de la ALDF fue escenario de otro pleito, ahora entre policías y miembros de Asamblea de Barrios de Iztapalapa.

De acuerdo con la Policía capitalina, alrededor del

medio día unos 80 miembros de Asamblea de Barrios de la organización Vivienda Digna intentaron colocar carpas en la esquina de Donceles y Allende.

La SSP-DF envió a 150 granaderos, quienes impidieron a los manifestantes colgar

pancartas en la que exigían mayores recursos para el Instituto de Vivienda (Invi), por lo que comenzaron insultos y empujones.

Los granaderos "encapsularon" a los manifestantes, quienes respondieron empujando a los policías.

La confrontación duró cerca de 10 minutos, hasta que los manifestantes fueron replegados y, cuando se calmaron los ánimos, una comisión de la Asamblea de Barrios ingresó al recinto para

exponer sus exigencias.

De acuerdo con la SSP-DF sólo se registraron algunos empujones sin que hubiera lesionados o detenidos.

Apenas el 4 de octubre, cirqueros y golpeadores vinculados al Partido Verde se enfrentaron a puñetazos, patadas, cinturonzos, empujones, insultos y con botellazos de plástico.

■ Demandaban apoyos para viviendas; pretendían colocar carpas en las escalinatas de la ALDF

Impiden policías a precaristas instalar un plantón

MIRNA SERVÍN VEGA Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ

Granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal replegaron a alrededor de 100 manifestantes que se congregaron alrededor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en Donceles y Allende.

De acuerdo con los informes

policíacos, integrantes de la Asamblea de Barrios y asociaciones que demandan apoyos para viviendas llegaron poco después del mediodía al recinto legislativo, y tras permanecer un rato trataron de instalarse de manera permanente en la calle de Donceles con el uso de carpas.

Elementos de la policía capitalina replegaron a los manifestantes sin que se registraran en-

frentamientos mayores.

Posteriormente, los demandantes fueron recibidos por una comisión de diputados para que expusieran sus peticiones.

La ALDF reportó que los manifestantes provenían del predio Telecomunicaciones, en la delegación Iztapalapa, e integrantes de la Asamblea de Barrios se enfrascaron en una discusión verbal que no pasó a mayores con

elementos de la policía capitalina afuera del recinto legislativo ubicado en el Centro Histórico.

Los hechos ocurrieron cuando los precaristas pretendían instalar casas de campaña en las escalinatas de la ALDF y elementos de la policía capitalina lo impidieron, estableciendo un muro de contención. El personal de resguardo de la Asamblea se mantuvo al margen.

Repliega policía protesta en ALDF

Miembros de la agrupación Vivienda Digna de la delegación Iztapalapa enfrentaron ayer a la policía al exterior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuando trataron de instalar una carpa para un mitin.

LESIONAN A UNA PERSONA FUERA DE ALDF

Afuera de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), integrantes de la Asamblea de Barrios de la delegación Iztapalapa y miembros de Vivienda Digna, sostuvieron una

gresca con granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSPDF), en donde una persona resultó lesionada y fue llevada a un hospital. Las agresiones verbales y físicas ocurrieron después de que los policías tomaron una manta de los protestantes en el momento en que ellos intentaron ponerla fuera del recinto.

Manifestantes vs policías en la ALDF

SE ARMO LA BRONCA

Iban a colocar una manta para exigir presupuesto para la construcción de viviendas, pero uniformados los encapsularon para evitar destrozos

Raúl Macías, Fotos: Luis A. Barrera

Integrantes de la Asamblea de Barrios y Vivienda Digna, se enfrentaron a golpes con elementos del cuerpo de granaderos de la SSP-DF en las afueras de la Asamblea Legislativa, hasta donde esos grupos llegaron para colocar una manta donde le exigían a los representantes populares, que en la discusión del presupuesto, se destine al Instituto de Vivienda del DF, una partida para la construcción de nuevas casas.

Cerca de 100 personas llegaron ayer hasta las instalaciones de la ALDF, pero ya eran esperados por los "guardianes del orden", quienes comenzaron a encapsularlos

para evitar que hicieran destrozos en el inmueble localizado en el cruce de Allende y Donceles, en la Colonia Centro.

Pero esto molestó a los manifestantes, lo que dio como resultado que se diera un enfrentamiento, donde por fortuna no se reportó ninguna persona lesionada o detenida, por lo que tras un par de horas de tensión en la zona, los luchadores de viviendas se retiraron del lugar que quedó resguardado por los policías por si alguien intentaba regresar a causar daños al edificio de la ALDF.

Antes que se retiraran del recinto, los manifestantes exigieron ver a los diputados locales de la Comisión de Vivienda, pero como era puente, era notoria la ausencia de

los representantes populares, ante lo cual estos grupos advirtieron que en los próximos días van a regresar para que sean escuchados por los asambleístas y se les dé una solución a su petición.

Esto se da a unos días que se comience a discutir el presupuesto en la Asamblea

Legislativa, toda vez que es a finales del mes de noviembre y principios de diciembre cuando las comisiones se reúnen con el fin de poder destinar recursos a las dependencias de gobierno y órganos desconcentrados del Distrito Federal, para lo que será su presupuesto de 2015.

Asamblea de Barrios y policías se enfrentan

PEDRO MONTES DE OCA

Alrededor de un centenar de integrantes de la Asamblea de Barrios y la organización Vivienda Digna llegaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para demandar viviendas y al intentar colocar una pancarta los granaderos lo impidieron y se

desató un enfrentamiento.

A pesar de que los diputados locales no acudieron por ser día festivo, los inconformes exigieron recibieran a un grupo de personas de la Asamblea de Barrios para entregar un pliego petitorio, pero los policías capitalinos les negaron el paso mientras que otros elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF, retiraron las pancartas.

De acuerdo con información de la SSPDF no se reportaron lesionados ni detenidos frente a las escalinatas de la ALDF y para evitar bloqueos de los inconformes, los uniformados cerraron la circulación de las calles Donceles y el entronque con el Eje Central Lázaro Cárdenas.

Pelean manifestantes y granaderos fuera de ALDF

Asamblea de Barrios intentó poner carpas

ALEJANDRO GONZÁLEZ PÉREZ

REPORTERO

creativo_universal@yahoo.com.mx

Miembros de la Asamblea de Barrios de la delegación Iztapalapa y el grupo Vivienda Digna se enfrentaron con elementos del Cuerpo de Granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), al intentar colocar una carpa frente a la Asamblea Legislativa capitalina, en la que exigen mayores recursos para el Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública, el grupo, también conformado por miembros de Vivienda Digna, intentaba colocar mantas en el recinto legislativo e instalar carpas.

El incidente se registró cuando intentaban colocar una pancarta frente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en la que exigen que se den mayores recursos al Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

Ante esta situación, un gran número de granaderos tomaron la pancarta de los inconformes, se las arrebataron y los encapsularon a las afueras del recinto legislativo, por lo que los ánimos se

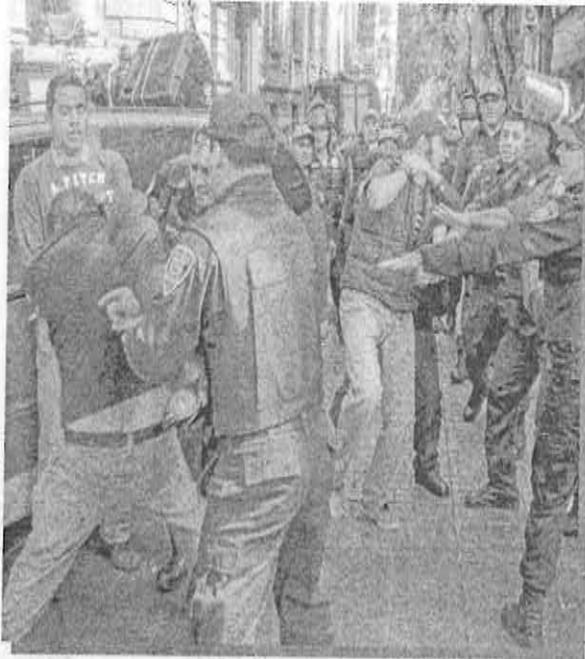
encendieron y hubo empujones entre ambas partes; mientras los manifestantes exigían ser recibidos por los diputados locales.

Miembros de la agrupación Vivienda Digna tuvieron un conato de bronca con policías capitalinos al exterior de la Asamblea Legislativa.

Alrededor de 300 personas iniciaron su recorrido desde San Antonio Abad, hasta el recinto ubicado en el cruce de Donceles y Allende, donde pretendían instalar una carpa y un templete para realizar un mitin para solicitar mejores condiciones de vivienda.

En el intercambio de empujones, resultaron dos personas con lesiones leves, un policía y un manifestante.

Después de algunos minutos, los manifestantes fueron replegados para que se pudiera reabrir la circulación vehicular.



'TIRO' EN LA ASAMBLEA

Tras fracasar en su intento de colocar una carpa, un grupo de manifestantes procedente de la delegación Iztapalapa se enfrentó a elementos de la SSPDF en la Asamblea Legislativa; los inconformes piden más recursos para vivienda

Vecinos demandan más seguridad

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● “La principal demanda que nos piden los vecinos de Venustiano Carranza es más seguridad”, dijo el titular de dicha demarcación, Manuel Ballesteros López.

Aunque destacó que la delegación a su cargo se encuentra en el noveno lugar en índices de delitos en todo el Distrito Federal, Venustiano Carranza y la delegación Cuauhtémoc recibieron ocho millones de pesos por parte de la Secretaría de Gobernación (Segob) para llevar a cabo trabajos de restauración de tejido social en el barrio de Tepito, territorio que comparten ambas demarcaciones.

Ante las constantes demandas de la población de Venustiano Carranza en materia de seguridad, Manuel Ballesteros apuntó que una de las estrategias para atacar el problema es la inversión en infraestructura.

“El 90% de las luminarias se van a cambiar, estamos tejiendo una red de alarmas adicionales, la delegación empezó con dos mil, pero el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa nos va a dar 30 mil más el próximo año”, adelantó.

Asimismo, considera importante

visibilizar y dar a conocer los acciones contra la delincuencia.

“Trabajamos con el tema de quitar esa percepción, porque a veces pasa un delito y la gente se va con la idea de que ahí roban diario. Hay que explicarles el sistema de cuadrantes, el aumento de patrullas”, detalló.

En ese sentido, recordó que la colonia Jardín Balbuena posee 10 patrullas adicionales más de las que implementa la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSPDF).

En total la delegación Venustiano



“A veces pasa un delito y la gente se va con la idea de que ahí roban diario, por eso trabajamos con el tema de quitar esa percepción”

MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ
 Delegado de Venustiano Carranza

Carranza posee 430 mil 978 habitantes; en la escala poblacional del Distrito Federal ocupa el séptimo lugar.

Ballesteros aseguró que una segunda problemática en la demarcación es la infraestructura educativa.

“Hay un rebote o una indefinición jurídica de a quién le toca dar mantenimiento a las escuelas. La Asamblea Legislativa del DF nos autoriza cuatro millones de pesos para atender 220 planteles. Al final, considero que a la SEP le toca el tema de la infraestructura, nosotros contribuimos y coadyuvamos”, explicó.

Por otra parte, Ballesteros López apuntó que su gobierno es cercano a la población, por ello confió en que el partido del sol azteca seguirá al frente de la administración delegacional en las próximas elecciones, “tenemos 47 centros para adultos mayores, en 180 escuelas descubrimos entradas y salidas, tenemos comités de padres de familia para reforzar la seguridad en las escuelas. Yo creo que la gente nos va a dar la misma confianza en las elecciones próximas, el trabajo habla por sí sólo”.

Por ello, destacó que su gobierno, a diferencia de otras administraciones, “trabaja mucho, durante tiempos electorales y no electorales”. ●

NUMERALIA

430 MIL

978 habitantes tiene la delegación Venustiano Carranza; en la escala poblacional ocupa el séptimo lugar en el Distrito Federal

2 MIL

alarmas vecinales tiene la demarcación y se espera que el Gobierno del Distrito Federal les proporcionen 30 mil más el próximo año

90%

de las luminarias se prevé cambiar, para atacar el problema de la inseguridad desde la infraestructura

■ Se otorgó una “autorización condicionada, señala Tanya Müller, titular de Medio Ambiente

Derribarán mil 386 árboles por obras del Metrobús

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Las obras en curso de la línea 6 del Metrobús, que correrá sobre el Eje 5 Norte, de la avenida Carlos Hank González a la estación El Rosario del Metro, con influencia en las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, requerirán que se derriben mil 386 árboles, podar 17 y trasplantar 229, informó la Secretaría de Medio Ambiente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Con la resolución administrativa SEDEMA/DGRA/DEIA/

0072402014, la Sedema otorgó a la Secretaría de Obras y Servicios la “autorización condicionada” en materia de impacto ambiental, señaló Tanya Müller, titular de la dependencia, al responder a un punto de acuerdo mediante el cual la ALDF le solicitó un informe del estado que guarda el estudio de impacto ambiental requerido para esas obras, así como el número exacto de árboles que serán retirados por el trazo de la línea, y si se tiene prevista la reubicación, sustitución o compensación por

los que se vean afectados. En el oficio SEDEMA/TMG/655/2014, con el que da respuesta al punto de acuerdo aprobado en la sesión del 27 de agosto pasado, Müller indica que la “autorización condicionada” obliga al promovente al “cumplimiento de medidas de compensación, mitigación y condicionantes en las siguientes materias: vegetación, agua, fauna, residuos, aire emisivos, ruido, suelo y energía”. Eso, con el propósito de prevenir, atenuar, cualquier efecto negativo al ambiente e incremen-

tar la calidad ambiental y la de los servicios ambientales en el área de influencia del proyecto de obra, añadió.

Aun cuando para las obras de las líneas del Metrobús se autorizaron estudios de impacto ambiental similares, existen, como en el caso de la línea 3, que corre de Tenayuca a Etiopía, varias jardineras vacías, particularmente sobre avenida Cuauhtémoc, donde originalmente se sembraron árboles o plantas de ornato, pero por el descuido de las autoridades, simplemente se han secado.

Elecciones en DF fracturan al PRD

Ciudad de México.—Este fin de semana se realizaron las primeras sesiones para definir quiénes encabezarán las representaciones de los consejeros del PRD en las delegaciones de la capital, donde el reacomodo posterior a las elecciones internas del partido ha dejado fracturadas o en vilo algunas sedes locales.

Este fin de semana se efectuó la asamblea para definir quién coordinaría la mesa directiva de la representación en Azcapotzalco, en una sesión que se volvió ríspida por diferencias entre tribus internas.

Militantes del PRD-DF han acusado que en ciertas delega-

Comicios en Iztapalapa
Esta semana también se llevará a cabo el proceso para elegir la mesa representativa de Iztapalapa.

ciones habría perdido fuerza, en cuanto a consejeros elegidos, la tribu bejaranista, que aún es la que cuenta con mayores afiliados dentro del PRD capitalino; uno de esos casos fue Azcapotzalco, donde militantes denunciaron que los bejaranistas echaron abajo la sesión en tanto los puestos de la mesa se les estaban cayendo de las manos.

Perredistas de la representación de Benito Juárez esperaban que la sesión de ayer en dicha delegación, también para elegir mesa directiva, se iba a poner ríspida. Sin embargo, al cierre de esta edición reportaron que hubo un esfuerzo por repartir de manera equilibrada los puestos de la mesa, lo cual tranquilizó a todas las tribus.

Hoy se darán a conocer los nombres de quien integran la instancia local; estas posiciones podrían definir o tener una importante injerencia en las próximas candidaturas de diputados y delegados en 2015. ■



TONATIUH GONZÁLEZ CASE*

Un llamado a la prudencia

Hace 104 años un gran hombre de la historia nacional hizo un llamado a la sociedad mexicana para que a través de las armas defendieran su derecho a contar con instituciones democráticas, y con ello dejar atrás cualquier forma autoritaria de gobierno. Ese hombre se llamó Francisco I. Madero, que con el Plan de San Luis dio inicio al episodio conocido como la Revolución

Mexicana, que el próximo 20 de noviembre será motivo de una nueva conmemoración.

Hoy los mexicanos con otro gran hombre electo democráticamente por el pueblo mexicano, me refiero a nuestro presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hacemos un llamado a la cordura y a

la unidad de nuestros compatriotas para que a través de las instituciones públicas y democráticas se resuelvan los lamentables hechos suscitados en Iguala.

Ayotzinapa es la oportunidad para que se revise nuestro sistema jurídico y de procuración de justicia, para que se fortalezcan las libertades inalienables que nos da la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se abran nuevos caminos de interlocución entre Estado y sociedad.

Ayotzinapa es un llamado a la solidaridad, pero también una valiosa oportunidad para evitar que las libertades no se

confundan con el libertinaje o el vandalismo de aquellos grupos que se aprovechan del dolor nacional para utilizarlo en beneficio propio.

Por ello, mi reconocimiento a nuestro presidente Enrique Peña por su firme convicción de agotar toda instancia de diálogo antes que usar la fuerza legítima del Estado, ya que somos más los mexicanos que queremos y pensamos que sólo a través de la ley y las instituciones se hará justicia.

Vicecoordinador del PRI en la ALDF
@Tonatiuh73

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

El 60 por ciento de la percepción de inseguridad de los capitalinos es resultado de la falta de iluminación en calles y avenidas, de ahí que el Gobierno del Distrito Federal lanzó el programa Iluminemos tu ciudad, con el objetivo de sustituir 340 mil 750 luminarias.

La participación ciudadana en el cuidado del mobiliario urbano y en especial de las luminarias que el Gobierno del DF está sustituyendo es de suma importancia, ya que es un punto clave para satisfacer las necesidades de seguridad en colonias, barrios y unidades habitacionales.

Con el propósito de conservar todas las lámparas sustituidas en mil 500 colonias de la capital, puso en marcha el programa Centinela para que sean los vecinos quienes se hagan cargo de cuidar dichas lámparas.

El objetivo de este programa es promover la participación ciudadana en el cuidado del alumbrado público y con ello garantizar su funcionamiento permanente y adecuado, pues en la medida en que la mayoría de las calles

están iluminadas, la percepción de inseguridad disminuye.

Este proyecto se pondrá en marcha en las colonias de la delegación Iztapalapa con cinco acciones básicas: adoptar una luminaria, reportar las que se fundan, cuidar que no se arrojen objetos como piedras, si el poste se encuentra en mal estado, reportarlo a la Comisión Federal de Electricidad y denunciar ante la procuraduría capitalina el intento de robo de cable.

La iluminación es una condición necesaria para garantizar la seguridad de los habitantes de ahí la importancia de que en junio pasado, el jefe de Gobierno puso en marcha el programa, que tan sólo en Iztapalapa implica la sustitución de 58 mil luminarias, acción que ya se está realizando.

Aunado a ello, hoy presentaré un punto de acuerdo para pedir a la Comisión Federal de Electricidad, la Dirección General de Servicios Urbanos y las 16 delegaciones atender los reportes ciudadanos para el cuidado y mantenimiento de las luminarias que se sustituyan.

www.danguiano@aldf.gob.mx

Con tinta indeleble...

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ

Acuerdo de saliva...

El año pasado los diputados locales y federales del Partido Acción Nacional, pugnamos por un Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal en donde se solicitaba al Congreso de la Unión, aprobar 9 mil millones de pesos y la posibilidad, de que dicho Fondo fuera incluido en la Ley de Coordinación Fiscal para blindarlo y ejercerlo con transparencia para los fines establecidos.

Hoy ni son nueve mil; ni hay cambios en la Ley de Coordinación Fiscal, lo cual nos deja sentimientos encontrados ya que todo el esfuerzo de una legislatura puede verse empañado para el ejercicio fiscal del año 2016 por los resultados electorales. Solicitar modificaciones, constituir un blindaje ante el humor del Congreso o el Gobierno Federal quienes pueden quitarle a la ciudad dicho fondo en cuanto quieran.

Pasando al aumento aprobado en estos días por la Cámara de Diputados, todo aumento es de celebrarse; sin embargo debemos puntualizar en que los 3 mil 500 millones de pesos están muy lejanos a los al menos 5 mil millones de pesos que la ciudad necesita, para compensar los costos de capitalidad en las diversas materias de salud, infraestructura, transporte y seguridad que los habitantes del Distrito Federal necesitamos para continuar brindando servicios de calidad a todos los mexicanos de diversas entidades que nos visitan.

Un aumento que ronda entre 12 y 13 por ciento en términos reales tendría un mejor sabor de boca si se pudiese incluir dentro de la Ley de Coordinación Fiscal, dado que estaría elevando una "prerrogativa voluntaria" a una "prerrogativa con sustento jurídico" esa adición en la Ley de Coordinación Fiscal significaría para los que habitamos la ciudad un reconocimiento expreso de la importancia que tiene la ciudad para nuestro país. Lamentablemente tendrá que ser la LXIII legislatura la encargada de seguir peleando por un reconocimiento tributario por parte de la federación al Distrito Federal.

En este contexto, resulta necesario impulsar una agenda que priorice una Reforma al Federalismo Fiscal que promueva la inversión, la transparencia y el aumento en la calidad de los servicios que a todo mexicano que visita nuestra ciudad le es proporcionado.

Aplaudimos las gestiones de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal para lograr un aumento por encima de la inflación del Fondo de Capitalidad y como Partido Acción Nacional, seguiremos abogando para materializar los cambios jurídicos que sean necesarios para fortalecer los recursos federales que se destinan a nuestra ciudad.

Diputado local PAN.

Presidente Comisión de Hacienda

ALDF

@hector_saul1

La idea nacida en la última cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) sobre el libre comercio no es nueva. Asia siempre ha sido el territorio al que todos quieren llegar, con el que todos quieren hacer negocios. En pleno siglo XVI, el imperio español de los Habsburgo estableció la ruta Sevilla-Veracruz-Acapulco-Nao de China, donde se comerciaba con especias y con el cual se cimentó el comercio internacional. Desde ese momento, comerciar con Asia sería síntoma de poder. Lo singular del Foro de Pekín; sin embargo, es que bajo la excusa del comercio asiático se esconde la batalla geopolítica por el comercio mundial entre China y Estados Unidos. Cada país ha presentado sus ideas sobre cómo debería ser un área comercial (es decir, áreas de libre comercio donde el otro está excluido y origen de más de la mitad del PIB mundial).

Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP, en sus siglas en inglés), auspiciado por Pekín, tendría como hogar al 40 por ciento de la población mundial y casi la mitad de todo el comercio global. Pero no se espera que la cumbre de Pekín sea donde se firme el FTAAP, sino donde se fije la hoja de ruta para la integración regional. El pacto cubriría 17 áreas

comerciales, entre ellas el comercio electrónico y las compras estatales.

Acuerdo Transpacífico (TPP, en sus siglas en inglés), promovido por Estados Unidos para la región. De acuerdo con el Departamento de Estado norteamericano, el TPP reforzaría el bloque comercial que va desde Vietnam hasta Chile pasando por Japón, un pedazo de la región de 800 millones de personas.

No descubrimos nada al sostener que la relación entre los dos países es la "desconfianza" mutua. China recela de la llamada política de pivote (la vieja teoría de McKinder sobre el corazón continental, que marca que en esa zona el poder terrestre tendría una mayor ventaja frente al dominio marítimo por su inaccesibilidad; con ello, la nación que lograra conquistarla se transformaría en una

potencia mundial) y Washington teme, evidentemente, el momento en que China socave el liderazgo estadounidense y sobrepase a Estados Unidos de la escena internacional. Todo ello, pese a estar más o menos de acuerdo en asuntos de gran calado para la seguridad del planeta, como Corea del Norte, Afganistán y el papel de la Organización Mundial de Comercio (OMC). La lucha por el comercio se ha visto también trasladada al terreno de las alianzas regionales.

Es claro que EU busca el apoyo de los países latinoamericanos (Chile, Perú y México), mientras que China ve como área de influencia natural a Moscú. Ha llegado la hora de la geopolítica a gran escala. Nuestro país podría obtener buenos beneficios de este proceso, pero ¿están preparados en la cancillería para ello?

La Geopolítica del Libre Comercio en el Pacífico

PABLO TREJO PÉREZ

pablotrejoperez@hotmail.com

Urbana

Más de Millón y Medio de Familias Expulsadas del DF por Falta de Vivienda

* Iniciativa Para una Nueva ley de Vivienda en la ALDF

* Tiene el Enfoque de Derechos Humanos e Igualdad de Género

HÉCTOR RIVERA TRUJILLO

El aplazamiento de 115 mil casas, aproximadamente, que se dividen en 55 mil 410 viviendas nuevas y 58 mil 916 de mejoramiento, trae como consecuencia que sean expulsadas de la ciudad alrededor de un millón y medio de familias, reveló la diputada Miriam Saldaña Chairez, quien explicó, que la demanda de vivienda que concentra 49.13 por ciento, está en la población con menos de ocho salarios mínimos mensuales, de los cuales sólo 46.2 por ciento es atendido por el Instituto de Vivienda del DF.

En la presentación de la iniciativa con proyecto de decreto para la Nueva Ley de Vivienda para el Distrito Federal, la legisladora afirmó que en el tiempo de suspensión de la Norma 26, que autoriza la construcción de vivienda popular, "el impacto económico en el DF, es aproximadamente de 30 mil millones de pesos, que se traduce en 40 mil viviendas no construidas, además, la inversión de las inmobiliarias está detenida debido a un vacío legal y por consecuencia, las obras y proyectos de construcción han caído 50 por ciento, con lo que se agudiza el rezago en la edificación y entrega de miles de viviendas".

En la iniciativa, la legisladora indica que el acceso a una vivienda digna y decorosa, es un derecho humano fundamental de las y los capitalinos, mismo que se encuentra consagrado en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales, "además de ser un factor determinante para el desarrollo humano, económico, social y cultural, de esta gran urbe".

El Instituto de Vivienda del DF, dijo, fue creado en septiembre de 1998, con el propósito de diseñar, establecer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, en especial los enfocados a la atención prioritaria para las personas con discapacidad, situación de calle, madres solas y jefas de familia, así como los afectados por el sismo de 1985 y desde el momento de la expedición de las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera, el aumento de las demandas de la población para obtener una vivienda ha generado centenares de capitalinos que solicitan crédito para la obtención de una vivienda, "siendo insuficientes para brindar certeza jurídica y el acceso real al derecho humano de una vivienda digna y decorosa, por parte de los solicitantes de este tipo de crédito".

Aclaró que la demanda de vivienda adecuada de calidad, "sigue siendo un reto permanente. La oferta de vivienda y de programas de mejoramiento es limitada y aún no considera los cambios sociales y la transición demográfica y en este sentido, en nuestra capital, a decir del Consejo Nacional de Población, cada año se estarán conformando 37 mil nuevos hogares, con nuevas formas en la composición al interior de los mismos: matrimonios nuevos, parejas que se divorcian, jóvenes que se

independizan, personas adultas mayores solas, entre otros, y estos cambios se ven reflejados en la demanda de vivienda y en sus necesidades y requerimientos".

Además, a dicha demanda, misma que ha estado generada por el crecimiento natural y social de la población, se incorpora la ocasionada por el deterioro del parque habitacional y el término de la vida útil de éste, el alto costo del suelo, así como el deterioro en el nivel de vida de la población, "lo que la hace más vulnerable para acceder a algún tipo de financiamiento, o apoyo para la obtención de una unidad de vivienda".

Destaca en la iniciativa, que el INVI atiende el 46.2 por ciento de la demanda, existiendo un sector sin atención del orden del 53.8 por ciento en todos los niveles socioeconómicos. Cabe señalar, dijo, "que las acciones se ejecutan en función de los recursos que se programan anualmente para las metas establecidas por cada organismo de vivienda. La atención al requerimiento, por parte del Gobierno del DF, se da a través del INVI".

En la exposición de motivos de la iniciativa, se indica que en la actualidad, en la Ciudad de México habitan cerca de nueve millones de personas y si consideramos la relación con los municipios conurbados del Estado de México, la zona metropolitana figura entre las más grandes y pobladas del mundo: conviviendo 20 millones de personas, transitando casi

cuatro millones de vehículos, funcionando 30 mil fábricas y operando más de 12 mil establecimientos que manejan sustancias peligrosas. Estos y otros elementos la han convertido en una ciudad vulnerable.

Hoy en día, puntualizó, "hace falta una política de vivienda con el enfoque que los derechos humanos y la sustentabilidad nos proporcionan que promueva la coordinación interinstitucional para encontrar soluciones apropiadas a los desafíos del desarrollo urbano, la vivienda y el medio ambiente en nuestra ciudad".

El crecimiento demográfico que la Ciudad de México ha tenido en los últimos años, dijo, "ha provocado la necesidad de buscar alternativas para acceder a una vivienda digna y decorosa, por ello se propone un esquema de solución de vivienda, tal es el caso de la Vivienda en Renta Social", propuesta innovadora que tiene sus orígenes en los países europeos y latinoamericanos, entre los que destaca Francia, España y Argentina, misma que pretende otorgar una unidad de vivienda en renta, a la población que se encuentra en riesgo o

vulnerabilidad a bajos costos.

Este nuevo esquema, propone que las unidades de vivienda que el Instituto haya recuperado a través de FIDERE III, por encontrarse en arrendamiento, comodato o abandonadas, podrán ser otorgadas prioritariamente a las jefas de familia, madres solas, mujeres víctimas de trata y violencia, adultos mayores y personas con discapacidad, explicó la diputada.

Un tema que se considera prioritario, destacó Miriam Saldaña, "es el combate a la corrupción y actos que transgredan el derecho fundamental al acceso a una vivienda digna y decorosa. Por ello, se propone en la iniciativa de ley, establecer las medidas de seguridad, las posibles sanciones en que incurran los servidores públicos y las denuncias en materia de violencia, con el fin de vigilar el debido cumplimiento de las disposiciones de la Ley, a través del cumplimiento de un Código de Conducta de los Servidores Públicos, que tendrá como principios rectores: La integridad, productividad, innovación, servicio, transparencia, responsabilidad, honestidad, en-

tre otros".

Las soluciones propuestas, expresó la diputada Miriam Saldaña, deben ser trazadas con la activa participación de la ciudadanía, de las organizaciones sociales, académicas y de la sociedad civil, en conjunto con las autoridades competentes en materia de vivienda, "esto es precisamente, lo que se busca con la propuesta de la creación de una nueva Ley de Vivienda para el Distrito Federal".



MIRIAM SALDAÑA.



CORTINA INTERMEDIO.

Luego de 14 casos confirmados de fiebre de chikungunya autóctonos en el estado de Chiapas en lo que va de noviembre, la Secretaría de Salud emitió algunas recomendaciones a la población para poder combatir el virus que se contrae con la picadura de un mosquito infectado.



LEÓN. El diputado local del PRD, Alejandro

Ojeda, pidió poner un

alto a los provocadores que se infiltran en las movilizaciones pacíficas, como las protestas por los normalistas desaparecidos y la marcha por la autonomía de la UNAM, en las que grupos ajenos, autodenominados anarquistas, han hecho desmanes. Reiteró que es imprescindible una investigación para identificar a los provocadores e infiltrados, sin "chivos expiatorios" o inocentes, y ver qué dependencias son las que los auspician, e identificar plenamente sus verdaderas intenciones.



PELOTA. La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores

del Senado, **Gabriela Cuevas**, solicitará que el gobierno federal reconozca la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, a fin de coadyuvar en la localización de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero. La legisladora del Partido Acción Nacional explicó que la participación de este comité está prevista en la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.



EQUILIBRISTA. El presidente de la Junta de Coordinación

Política de la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, manifestó que en el Presupuesto 2015 se privilegia el gasto de inversión, se acota el gasto corriente y se fortalece la transparencia en el gasto y la obra pública. Beltrones Rivera calificó de histórico el nivel de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 y dijo que con ello los legisladores le cumplen a México, por lo que felicitó a los diputados de su bancada por el trabajo realizado.



MALABARISTA. El senador panista Francisco Búrquez

Valenzuela presentó un punto de acuerdo para solicitar al SAT que, en cumplimiento con la legislación vigente, agilice los pagos pendientes por concepto de devolución del IVA a favor de los contribuyentes de toda la cadena del sector productivo. Además, exhortó de manera respetuosa al SAT a conducirse en estricto apego a la legalidad en la aplicación de procedimientos y criterios que permitan la devolución del IVA con más prontitud.

fuentes@eleconomista.com.mx

Fecha 18-NOV-2014

Página 2

Sección ciudad

CIRCUITO INTERIOR

PARA evitarse líos entre sus suspirantes, cuentan que el **PAN-DF** elegirá por dedazo tres de sus candidaturas más codiciadas.

SE TRATA de las diputaciones federales para los distritos 10, 17 y 24, en **Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán**, respectivamente.

LA DECISIÓN fue tomada después de

que en el partido que comanda **Mauricio Tabe** comenzaron los codazos por la acusación de moches de **Édgar Borja**, pues quieren evitarse que a este escándalo se sumen "numeritos" de panistas peleándose por un hueso.

YA SE VERÁ cómo toman los blanquiazules la selección de candidatos que, desde un escritorio, decidirá la Comisión Permanente Nacional.

...

LA SECRETARIA Tanya Müller incumplirá por

un ratito una norma federal ambiental, pero no por negligencia o falta de interés, sino por rigor técnico.

RESULTA que por órdenes de la **Secretaría de Salud federal** y de la **Cofepris** ya se debería haber ajustado desde hace un par de semanas el umbral de medición de ozono en el Imeca, con la cual se decretan las contingencias y precontingencias, pero ahora los cambios serán aplicados hasta 2015.

Y ES QUE para poder

tener un comparativo ambiental exacto entre 2014 y los años previos, el **Sistema de Monitoreo Atmosférico** requiere usar los mismos parámetros, por lo que optaron por aplazar dicho cambio a partir de enero.

AHORA sí que, como no es lo mismo que lo mismo, más vale hacer bien las cosas desde el principio.

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

Para evitarse líos entre sus suspirantes, cuentan que el PAN-DF elegirá por dedazo tres de sus candidaturas más codiciadas.

Se trata de las diputaciones federales para los distritos 10, 17 y 24, en Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán, respectivamente.

La decisión fue tomada después de que en el partido que comanda **Mauricio Tabe** comenzaron los codazos por la acusación de moches de **Edgar Borja**, pues quieren evitarse que a este escándalo se sumen "numeritos" de panistas peleándose por un hueso.

Ya se verá cómo toman los blanquiazules la selección de candidatos que, desde un escritorio, decidirá la Comisión Permanente Nacional.

La secretaria **Tanya Müller** incumplirá por un ratito una norma federal ambiental, pero no por negligencia o falta de interés, sino por rigor técnico.

Resulta que por órdenes de la Secretaría de Salud federal y de la Cofepris ya se debería haber

ajustado desde hace un par de semanas el umbral de medición de ozono en el Imeca, con la cual se decretan las contingencias y precontingencias, pero ahora los cambios serán aplicados hasta 2015.

Y es que para poder tener un comparativo ambiental exacto entre 2014 y los años previos, el Sistema de Monitoreo Atmosférico requiere usar los mismos parámetros, por lo que optaron por aplazar dicho cambio a partir de enero.

Ahora sí que, como no es lo mismo que lo mismo, más vale hacer bien las cosas desde el principio.

Cuentan que el Delegado **Victor Romo** ya decidió quién será sucesor del fallecido **Hugo Sánchez Portugal** en la dirección de Cultura Física.

Se trata de **José Federico Piña**, quien ha coordinado la actividad en uno de los deportivos más grandes del DF, el Plan Sexenal, y era la mano derecha de Sánchez.

Ya se verá cómo le va en la cancha de la Miguel Hidalgo.

Capital
político**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Raúl Flores hablando de orejas

El líder del PRD-DF critica a AN, pero en su partido también hay corrupción.

Duro y a la cabeza se fue el dirigente local del PRD, **Raúl Flores García**, contra la dirigencia local del PAN por no actuar con dureza en contra del diputado **Édgar Borja Rangel**, quien fue grabado aceptando una propuesta de *moche* por parte de un proveedor de pinturas.

El líder perredista se escandalizó y dijo que cómo era posible que su colega **Mauricio Tabe**, dirigente del blanquiazul en el Distrito Federal, se incline por hacer un control de daños denunciando espionaje telefónico en lugar de deslindarse de su diputado.

Flores García afirmó que está a favor de la privacidad, pero no de la impunidad, por lo que una vez que **Borja Rangel** reconoció su voz en la grabación deberá aclarar quiénes son sus contactos y por qué aceptó telefónicamente la posibilidad de hacer el negocio con un delegado del DF.

El dirigente perredista se llenó la boca al asegurar que durante el tiempo que el PAN gobernó tuvo la oportunidad de acabar con los *moches*, y no lo hizo, y que el PRI al parecer no tiene intenciones de hacerlo.

Y en todo eso tiene razón, sólo que olvidó un pequeñísimo detalle: ¿Y el PRD sí lo hizo?

Parece que a **Flores** ya se le olvidó que al principio de esta administración el delegado coyoacanense **Mauricio Toledo** fue acusado directamente por varios empresarios de haberles pedido *moches* para trabajar.

Que incluso **Eduardo Ramírez Vallejo**, exsecretario particular de **Toledo**, fue grabado pidiendo un millón de pesos a nombre de su jefe al empresario gasolinero **Manuel Dacosta**, lo cual lo llevó un tiempo al Reclusorio Oriente.

O que la delegada en

Iztacalco, **Elizabeth Mateos**, también fue grabada y denunciada por pedir *moches* a sus trabajadores para entregarlos como cuota al partido, cuando ya el propio **Flores** era presidente.

Porque **Mateos** dijo con toda claridad que ese dinero lo entregaba al PRD capitalino y la dirigencia local jamás la desmintió.

O que el director jurídico y de gobierno de Tlalpan, **Adolfo Roque López**, fue removido de su cargo para responder por las denuncias de extorsión a dueños de antros de la zona de Villa Coapa y a dirigentes de vendedores ambulantes en la demarcación.

Apenas empezaba también la administración de la delegada perredista **Maricela Contreras**.

Para esto **Raúl Flores** ya estaba en el partido y jamás se deslindó de ninguno de ellos; es más, los tres siguen siendo delegados y prácticamente tienen amarrada una candidatura a diputados del PRD en 2015.

Y, por si fuera poco, el dirigente tampoco se pronunció luego de las grabaciones de *moches* en los que supuestamente incurrió el hoy exoficial mayor del Gobierno del DF, **Édgar Amador González Rojas**, inflando precios de llantas y de tóners para computadoras.

El funcionario fue grabado y nadie recuerda que **Flores García** se haya deslindado o haya criticado al Gobierno del DF por no haberlo corrido antes.

Claro que eso no quiere decir que los panistas no sean hipócritas y ladrones; han demostrado que les encanta hacer lo que tanto critican.

Y, por supuesto, en el PRI también hace aire, sólo basta recordar que los golpeadores que reprimieron una protesta de cirqueros contra la ALDF por haber prohibido el uso de animales, están en la nómina del delegado en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**.

Queda claro que **Borja Rangel** es un pillo; lo malo es que las críticas del perredista **Flores** al panista **Tabe** suenan más al mexicano dicho: "El burro hablando de orejas".

CENTAVITOS... Una probadita de lo que le espera a la ALDF en los próximos días con la discusión del Presupuesto 2015 la tuvieron ayer con los vivienderos que cada año toman el recinto de Donceles para exigir dinero. Esa fue sólo una avanzada, pues en breve todos los grupos clientelares de la ciudad estarán reclamando su tajada y la Asamblea tendrá que echar mano de la policía... a menos que apliquen la tolerancia marca **Mancera** para que los manifestantes hagan lo que se les venga en gana.

El dirigente se llenó la boca al asegurar que cuando el PAN gobernó tuvo la oportunidad de acabar con los moches, y no lo hizo.

Imeca

político

* El Campo, Prioridad: MFB

CARLOS ZAMARRÓN

Vale la pena y ello de manera profunda, destacar la voluntad política de los integrantes de todos los grupos parlamentarios al interior de la Cámara de Diputados, para en el marco del renglón de egresos federales para el año próximo, apoyar con todos los recursos necesarios al campo mexicano. Soy un convencido que tal propósito será una realidad en beneficio de millones de mujeres y hombres que siguen sosteniendo –y lo siguen comprobando– que aún las “tierras flacas” si se les cultiva con esfuerzo, son capaces de darnos con qué comer.

En lo personal tengo la plena seguridad de que el campo mexicano tendrá los apoyos económicos, técnicos y tecnológicos en el 2015. La sostengo porque fue Manlio Fabio Beltrones Rivera quien la semana pasada y en el contexto del análisis, los debates, los ajustes y la correspondiente aprobación del presupuesto federal de egresos para el año que viene, hizo el compromiso con respecto a que la Cámara de Diputados se la jugará, con todo, en favor del campo de México. Manlio Fabio, qué duda cabe, es hombre de palabra y sabe honrarla en los hechos.

En una parte de sus comentarios con respecto a la no precisamente alegre realidad de nuestro campo, el coordinador del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se refirió a una de las cuestiones que más afecta a los productores agrícolas de México: Los bajos precios del producto, es especial el del maíz. En este último de los casos el legislador sonorensé dijo que el fondo de apoyo para sostener la producción del grano habrá de incrementarse y bueno, reitero, hay un compromiso y es de todos los grupos parlamentarios de San Lázaro, de sacar lo mejor librado al campo mexicano en el 2015.

NO CAER EN PROVOCACIONES

En otras cosas y pienso que es oportuno destacarlo, el diputado Manlio Fabio alertó sobre la serie de provocaciones –al Estado mexicano y a su fuerza– por parte de anarquistas, encapuchados y demás vándalos que, aprovechando marchas y plantones por el caso de los normalistas de Ayotzinapa, han estado causando y de manera totalmente violenta, destrozos diversos de todo lo que a su paso encuentran como lo fue la quema de la Puerta Mariana del Palacio Nacional. Dice que el Estado no



debe caer en provocaciones y dice más y es muy cierto, en cuanto a que con ellas se busca que el Estado actúe represivamente.

Tiene razón el diputado federal sonorense y lo más lamentable al menos por lo que hace a la ciudad de México, es que el PRD y sus "diputados" o séase representantes a la Asamblea del Distrito Federal, nos endilgaron una ley absurda, la que señala que en el Distrito Federal el vandalismo no se considera delito grave y quienes lo practiquen lo pueden hacer -así se infiere- sin problema alguno, y acaso pagando ellos, o algún "diputado" perredista, una miserable cantidad por la fianza correspondiente.

Una legislación absurda, reitero, que debiera ser ajustada para evitar la impunidad de quienes, sedicentes anarquistas, rompen todo lo que encuentran a su paso y no hay ley que a ellos le rompa su progenitora. Absurdo, absurdo, absurdo.

Hasta la próxima



La tribu que manda en el DF

» **DFiniciones** | Por Manuel López San Martín

Lo que Marcelo Ebrard no logró en seis años, Miguel Mancera está por conseguirlo en menos de dos. La tribu del gobernante capitalino ha crecido en control político e influencia en la ciudad y se afianza de cara a la elección del próximo año capitaneada por el operador del Jefe de Gobierno, Héctor Serrano.

Hace dos años, **Mancera** llegó al gobierno sin más apoyo político que el de la inercia de ocupar la segunda posición de gobierno más importante del país. Desde entonces, no pocos le regatearon al gobernante capitalino que carecía de grupo político, que no operaba al interior del partido que lo llevó al poder —el PRD— y que le faltaban aliados que trabajaran y aceptaran la estructura a nivel territorial. Con el paso del tiempo, el Jefe de Gobierno ha ido cerrando huecos y tapando bocas.

Primero, fue la disminución que hizo de la otrora poderosa Iz-

quierda Democrática Nacional de **René Bejarano**, a quien le quitó el control del PRD-DF la coordinación en la ALDF y todas las posiciones en el gabinete, llenándolas con cercanos suyos: **Raúl Flores** fue a presidir el partido y **Manuel Granados**, a liderar al sol azteca en la Asamblea.

Después vino el acercamiento con liderazgos locales con fuerza creciente que se convirtieron en sus mejores aliados para engrosar su Vanguardia Progresista, tribu encabezada por **Serrano**. Así, el Jefe de Gobierno cerró la pinza sellando alianzas con **Victor Hugo Lobo** y **Nora Arias**, cuya Fuerza

Democrática hoy representa la mayor fuerza política dentro de los grupos en el DF y tienen el control absoluto de Gustavo A. Madero, el segundo territorio con más habitantes en la ciudad.

De la misma forma, allanó el camino para un acuerdo con la diputada **Dione Anguiano** y su esposo, el procurador social del DF, **Alfredo Hernández Raigosa**, quienes con su grupo Movimiento de Equidad Social de Izquierda son la primera fuerza en la delegación más poblada —casi dos millones de habitantes— y que más recursos recibe —casi 3 mil millones de pesos al año.

A esas dos alianzas, que le

garantizarían el dominio sobre prácticamente 50 por ciento de los votos que se registran en la capital en una contienda electoral, hay que sumar otras dos delegaciones, la tercera y cuarta en población: **Álvaro Obregón** y **Coahuacán**, que con **Leonel Luna** y **Mauricio Toledo** también serían

para Vanguardia de concretarse la salida de **Luna** de IDN y su llegada a la tribu mancerista.

Así, el Jefe de Gobierno habría logrado las cuatro delegaciones más pobladas, al principal operador político —el secretario de Gobierno—, la presidencia del PRD DF y la Comisión de Gobierno y la coordinación del sol azteca en la ALDF. Nada mal previo a la contienda electoral del próximo año. Nada mal.

Off the record... En los juegos y apuestas para la elección del próximo año, hay quienes mueven sus fichas y preparan el salto del cargo actual, al que seguirá. El ex jefe delegacional en Miguel Hidalgo **Fernando Aboitiz**, por ejemplo, prepara el terreno para dejar la Agencia de Gestión Urbana del GDF e ir a la Cámara de Diputados. En su proyección, le alcanza para ser plurinominal.



elsanto.balasperdidas@gmail.com

INVESTIGACIONES

➤ En los pasillos de la Procuraduría de Justicia del DF se dice que el fondo de la investigación por el robo de un celular, que llevó a esa dependencia a querer incursionar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, fue indagar y recabar información de primera mano para algo más profundo que el hurto de un teléfono. Es público que una célula de anarquistas de origen chileno son una de las varias organizaciones que tienen tomado el Auditorio Justo Sierra, que después fue rebautizado como Che Guevara. La invasión se dio a mediados de diciembre de 2013 y días después, 27, 28 y 29 de ese mes, se efectuó el Simposio Informal Anarquista México Diciembre 2013.

En esos días se repitió un caso similar como el del sábado pasado, y fue denunciado por los organizadores de ese evento: "Durante todos los días del simposio hubo vigilancia permanente afuera del auditorio con automóviles y cámaras de alto alcance. Recordemos el incidente cuando varios compañeros encapuchados salieron de las jornadas para encarar a los policías que tomaban fotogra-

fías desde un automóvil Pontiac color blanco". ¿Escenarios similares?, ¿otro posible encuentro se prepara?, ¿se detectó alguna acción violenta que se buscó investigar? Hay una serie de personajes que cubren su rostro. Destacan las hermanas **Alma y Blanca Melgarito Rocha**, que han encabezado hechos violentos; la primera abiertamente ha defendido a anarquistas y participado en movimientos como el de San Salvador Atenco. Otro dato que toman en cuenta autoridades de diverso nivel es el incremento de personas chilenas en México; en 2013, según reportes del INM, fueron 94 mil 647, cifra que aumentó en 7% en relación con 2012. De 2006 a la fecha esta cifra se ha duplicado.

CARTAS

➤ La carta de **Cuauhtémoc Cárdenas** solicitando la renuncia de la dirigencia nacional del PRD, refiriéndose a **Carlos Navarrete**, no sólo molestó a más de un perredista, sino que incluso desató la furia de mucha base social amarilla en el DF. Van varios días en los que perredistas han tenido que acampar y sacar lo peor de sí mismos para llevar a cabo la elección de las nuevas direcciones delegacionales; **Cárdenas** sale con esta propuesta que evitaría la renovación de esos comités que sólo sirven de ornato y puro acuerdo entre los del PRD. Esta propuesta, dicen, sólo ayudaría a revivir a **René Bejarano** de su tumba política, ya que de controlar el DF está a punto de quedarse sólo con **Álvaro Obregón** y **Cuauhtémoc**. No cabe duda que nadie sabe para quién trabaja, o el ingeniero aún le guarda aprecio a su exdirector de Gobierno en 1997.

ESQUIRLAS

Si alguien ve la cara de una mujer con la nariz bien retocada, y la leyenda "El cambio ya comenzó", en azoteas y muebles de *valet parking* y hasta en obras irregulares en Benito Juárez: se trata de la diputada **Dinorah Pizano** que, contra toda regulación electoral, lanzó una campaña de promoción, perdón, de su segundo Informe de Labores.

BINOCULARES

SIGUE LA RENOVACIÓN Ayer, por los rumbos de la delegación Benito Juárez se le dio trámite al proceso de renovación del comité delegacional del Partido de la Revolución Democrática. Lo que no fue una sorpresa es que quien se *quedó con las canicas* fue **René Bejarano** y su corriente Izquierda Democrática Nacional. *El héroe de la película* para Bejarano fue **Julio César Moreno**, quien ha sabido entregar su *morralita* al profesor Bejarano cuando le conviene, y cuando no, se va con el bloque de Nueva Izquierda. El capital de **Julio César** no es grande, pero ha sabido negociarlo con los bejaranistas. Por los rumbos de **Álvaro Obregón** también hubo renovación, aunque ahí quien *galopa en caballo de hacienda* es **Leonel Luna**, quien ha logrado acuerdos para que nadie *se meta con sus canicas*. Salvo que se le *coló* por ahí la diputada **Polimnia Romana**, quien con *sus poquitos* alcanza a pedir algo.

SUMAN VOCES El presidente del PRD, **Carlos Navarrete**, y la dirigencia de ese partido rechazaron por mayoría la renuncia inme-

diata e irrevocable a sus cargos, como lo propuso **Cuauhtémoc Cárdenas**, pero acordaron analizar ese planteamiento en plenaria de Consejo Nacional, a fin de mes. El tema *levantó polvo* y a la petición ahora se sumó el senador del PRD, **Alejandro Encinas**, quien aseguró que es necesario refundar al sol azteca, por lo que se vuelve una necesidad la renuncia de la actual dirigencia nacional, como lo propuso **Cárdenas**. El legislador dijo que la deseable salida de **Navarrete** de la presidencia nacional del PRD, es sólo el inicio del camino que se necesita para sacarlo de la crisis que actualmente enfrenta, a raíz de la tragedia de Iguala.

QUIÉN DISPARÓ En la PGJDF están preocupados porque el resultado de la prueba para detectar si el agente de la PDI, detenido por los disturbios del sábado en CU, disparó un arma, dio negativo. El agente se negó a declarar ante el MP y el otro sospechoso, el oficial secretario que estaba junto a él, no fue sometido a esa prueba. Cuando fueron a buscarlo al hospital, ya había sido dado de alta.

REALIDAD URBANA

SERGIO M. ROMERO

*Más trenes eléctricos
para el DF*

En materia de transporte público en el Distrito Federal, por años muchas han sido las interpretaciones y las decisiones tomadas por cada gobierno capitalino, que corresponden por épocas o modas con criterios diferentes, que se han considerado para acotar o promover distintos medios de transporte y muchos también los diseños y perfiles de las vías de comunicación, que a veces por capricho han caracterizado al boom del transporte público o privado, que han determinado las etapas de quienes han ejercido la titularidad de la administración de la Ciudad de México y en el mismo sentido los gobiernos federales.

Desde la construcción del Viaducto que lleva el nombre de su creador, el Periférico, el Circuito Interior o los ejes viales, pasando por la operación del ¿desaparecido? "pulpo camionero" a las etapas de las "vitriñas", las "ballenas" la Ruta 100, las combis, los microbuses, los modelos o colores de los taxis o las kilométricas razones sociales que hoy en día identifican al transporte y el Metrobús, que en la realidad han existido con buenas razones al amparo del jefe de los gobiernos capitalinos, de una constelación de transportes de diferentes marcas, colores y tamaños en la etapa de los "peseros colectivos y mucha, mucha gasolina, hasta nuestros días".

Por ello resulta oportuna la propuesta del diputado Fernando Espino Arévalo que advierte que "el aumento del número de usuarios del transporte público en el Distrito Federal por la movilidad de pasajeros requiere sistemas de transporte urbano cada día mayores".

En su propuesta el legislador priísta coordinador de la fracción de su partido sugiere realizar los estudios correspondientes para que se construya una línea del tren eléctrico que conecte la terminal de Buenavista con la colonia Tecorral, en la delegación Tlalpan.

Lo anterior en virtud de que en los últimos tres lustros los gobiernos que han estado al frente de la capital del país han privilegiado e impulsado aquellos medios de transporte que utilizan motores de combustión interna y como ejemplo tenemos los siguientes: El sistema de corredores de transporte público de pasajeros del Distrito Federal "Metrobús".

En el mismo rubro se tiene al transporte público colectivo concesionado que otorga el gobierno del Distrito Federal, con un parque vehicular de más de 30 mil unidades las cuales en su mayoría cuentan con motores a bases de hidrocarburos, cuya combustión incrementa la emisión de partículas y gases como el monóxido de carbono y el óxido de nitrógeno principales agentes contaminantes.

Como complemento de todo lo anterior, están las casi 140 mil unidades de servicio de transporte individual de pasajeros taxis que en muy poco contribuyen a solventar la problemática de movilidad en la Ciudad de México, pero sí favorecen el incremento de los niveles de la contaminación en detrimento de la salud de todos.

Sin embargo pese a los esfuerzos realizados, la gran mayoría del parque vehicular del transporte público con el gobierno del Distrito Federal pretende atender la demanda de movilidad, siguen contaminando de forma significativa de ahí que hoy tenemos, reiteró el diputado Espino Arévalo, que cambiar los estereotipos y transformar la visión de transporte público colectivo.

En fin, diríamos en la REALIDAD URBANA, que el proyecto ferroviario al que alude el legislador priísta hacia el sur de la capital de la República, de Buenavista a la colonia Tecorral es muy oportuno.

sergiomariromero@yahoo.com.mx

COMENTARIOS A REFORMA.COM

**Insiste Bejarano
en salida de Navarrete**

Con toda la calidad moral
que lo respalda.

Perredista

Si no quiere irse, lo corre-
mos a ligazos.

El de las ligas

Y, para garantizar que ya no
haya corrupción en el PRD,
René Bejarano ya se apuntó
para dirigirlo.

T.

**Plantea Petrobras
plan anticorrupción**

Romero Deschamps puede
asesorarlos.

Ozumba

**Quedan pocos
encapuchados en CU**

Diez son suficientes para
privatizar el Che Guevara,
por ejemplo.

Preocupado

**Marchan en BJ
por parquímetros**

Es urgente instalar manifes-
tímetros.

Ciudadano

**Anuncia Graco
viaje a Francia**

Es que en Morelos hay
mucha violencia.

Más vale

**Se ahonda
'nueva Guerra Fría'**

Hay que preocuparse sólo si
se calienta.

El mismo

**Discuten perredistas
petición de CCS**

Preguntan dónde encontrar
a un dirigente honesto.

Dano

**Arman otro jaloneo
afuera de ALDF**

Más circo y menos pan.

Opinador

**Se declara inocente
'El Mochomo' en EU**

"La culpable es mi esposa".

Miedoso

**Edgen a PRD
reconocer crisis**

La autopsia dirá si vive.

Opinólogo